

La sesión del Ayuntamiento de ayer

Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, ayer se retiraron las minorías de derecha del Ayuntamiento y con ellas la tradicionalista.

Aunque el asunto pareciera de escasa importancia en relación con un acuerdo tan radical, en realidad la tiene y mucha, de manera que aprobamos en un todo la actitud tomada por los concejales que se han retirado.

Demostremos antes la injusticia del acuerdo, que puede ser gravoso para el Ayuntamiento, su no urgencia, la manifiesta parcialidad y pedían tan sólo que quedara unos días sobre la mesa y se pidiera nuevo dictamen a otros letrados. No se accedió ni a lo uno ni a lo otro y se acordó la jubilación del dignísimo jefe de la Guardia Municipal con el pretexto de cumplir un artículo del Reglamento, pero, en realidad, porque es tachado de cavernícola.

Tan fundado es el criterio de las minorías de derecha, que el mismo Alcalde reconoció que tuvo sus dudas respecto a la legalidad de la propuesta y temió que el funcionario perjudicado ganara el recurso contencioso y el Ayuntamiento saliera perjudicado.

Los concejales de derechas ayer, como tantas veces, defendieron los intereses vitorianos y con su retirada subrayaron la lesión que les infiere el sectario proceder de los partidos republicanos.

Pero, aunque no fuera por esta razón, debían retirarse como se retiraron ante la manifiesta desconsideración de que fueron objeto al no acceder la mayoría a que el asunto (dudoso para el mismo Alcalde) quedara sobre la mesa para su mejor estudio, cuando no hay día en que no se acceda a ello, aún en asuntos de vital interés ante la petición de uno cualquiera de los concejales. Esta urgencia extrema en asunto que no tiene ninguna, el retiro de un excelente empleado (así lo reconoció el Alcalde que hizo su elogio) por haber cumplido 60 años, cuando hace ya dos que los cumplió, no tiene otra interpretación.

Y como las minorías no tienen, en su labor, más amparo que los reglamentos y la cortesía y consideración que nunca han de faltar en las Corporaciones públicas, hicieron bien en retirarse y Vitoria entera aplaudirá su actitud.

En el Ayuntamiento de Vitoria se demostró ayer cómo lo que se llama gobierno democrático, es el ejercicio de la ley del más fuerte.

Centenares de veces lo han dicho los de nuestra escuela; bueno es que los mismos demócratas cuiden de demostrarlo con hechos.

Alegre regocijo

LAGUARDIA

INTOLERABLE

Lo que ayer sucedió en esta villa no puede tolerarse. Desde que tomó posesión el nuevo Alcalde don Dámaso Jiménez, a las diez de la mañana, fué un verdadero bombardeo, hasta el extremo de ir a verificarlo frente a las casas de los republicanos.

Las detonaciones siguieron durante todo el día, pero cuando mayor incremento tomaron fué al anocheecer, en que ya la calma de los republicanos se hacía insostenible ante las provocaciones de los reaccionarios. Gracias a la prudencia de los republicanos se evitó un día de luto en esta localidad.

Durante todo el día se vio a jóvenes de ambos sexos ostentando boinas blancas y encarnadas con sendas borlas en tono provocativo. Se oyeron gritos de abajo el Gobierno y otros muchos más significativos en contra del régimen.

Los cohetes que se dispararon pasarían de un centenar de docenas.

De todo cuanto queda reseñado tenía pleno conocimiento el señor Alcalde, quien para nada se opuso a ello y lo toleró, hasta el extremo de que hasta el amanecer no dejaron los jaimistas descansar a los vecinos, tocando con cajones y otras cosas parecidas.

Señor Gobernador: ¿Se puede tolerar esto en un régimen republicano? Bien comienza el debut del nuevo Alcalde.

¿Tiene conocimiento el señor Gobernador de lo sucedido anoche en Elvillar?

¿Pues lo voy a poner en su conocimiento, por si lo ignora?

Se dieron gritos de: ¡Abajo la República! ¡Abajo Alcalá Zamora! ¡Abajo el Gobierno! Y otros parecidos.

Señor Gobernador: Estos desmanes deben evitarse. La paciencia de los republicanos tiene sus límites. —Corresponsal. —11 de mayo de 1933.

Lo que antecede es copia íntegra de La Libertad.

De ello se deduce que el regocijo con que el pueblo de Laguardia saludó la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento, se indigestó a los republicanos de allí o, por lo menos, al corresponsal de la ex-monárquica, cuyo republicanismismo a lo mejor no es de más larga fecha que el del periódico cuya corresponsalía ejerce.

Y el regocijo es provocación, y son provocación las boinas de uno u otro color. ¡Que irascibles!

son los republicanos de Laguardia!

A lo mejor no se contentan con menos que con una disposición, que imponga el uso de determinado color en las boinas. Pues bien, nosotros queremos ayudar a esa labor depuradora del republicanismismo de los colores y denunciaremos que en Laguardia y en Vitoria se usan boinas del más vitando de los colores ¡el azul! de pura raigambre fascista, proscrito para las camisas.

Y no debe extrañarle el alegre y un tanto bullicioso regocijo de Laguardia en esta ocasión, pues resulta que es el actual el primer alcalde que en muchos años ha podido elegir el pueblo.

Pero es que además los de Laguardia al saludar al nuevo Ayuntamiento con cohetes y con tocado rojo para sus cabezas, no han hecho más que imitar a los del 14 de abril que con estrépito y gorros fríos del más estrepitoso carmin saludaron la nueva República.

Lo de los gritos no es más que un relleno de cuya falsedad el primer convencido es el corresponsal. Por esto lo dice al Fiscal y a ver si pasa.

Y todo en junto es una maniobra para ver si consiguen que se destituya el Ayuntamiento o el Alcalde por lo menos y se nombre uno de orden del Ministerio de Gobernación.

Que ya dió esto resultado cuando las elecciones del 12 de abril, siendo ministro Maura.

A última hora nos enteramos de que ni la Guardia Municipal ni vecino alguno dieron parte al Alcalde de que hubiera ocurrido nada anormal, de donde resulta falsa la información de que hubiera desmanes.

Aparte el natural regocijo nada ocurrió.

Pero la información de La Libertad ha empezado a surtir su efecto y se nos informa que el Gobierno civil manda un delegado a Laguardia.

Si espere averiguar lo que ocurrió, bien está, siempre que la información se haga con toda objetividad.

Pero si de lo único que se trata es de abrir un expediente en el que no declare más que el anónimo representante y los que perdieron las elecciones porque no tienen votos para nada, saldremos al paso de la maniobra y haremos cuanto podamos para impedir, aunque un atropello más, beneficiaria a nuestra política.

Dos fechas memorables

Alava y Vitoria por el Sagrado Corazón

Pasado mañana se cumplen los doscientos años de aquella consoladora promesa hecha por el Divino Corazón de Jesús de reinar en nuestra Patria, aun con mayor veneración que en otras partes.

Ya se ha hecho pública la función solemne que, para reavivar el recuerdo de tan grata fecha, se ha organizado en la parroquia de San Miguel de nuestra Ciudad.

Y no sólo Vitoria, naturalmente. Son todos los pueblos de España los que recordarán ahora y celebrarán y exaltarán, con cuanta solemnidad puedan, la gran Promesa hecha a España: todos esos pueblecitos, innumerables, y capitales de provincia y sedes de Obispos que han levantado, orgullosos, estatuas y monumentos, más ricos o más pobres, al Divino Redentor, los que harán memoria de tan preciado vaticinio.

Quince años hace cabalmente ahora de que se entronizó en Nuestra Diputación el Sagrado Corazón, y doce años de la entronización del mismo Divino Señor en nuestro Ayuntamiento.

Ninguna de las dos Corporaciones guarda ya en su recinto la Sagrada Imagen. Pero el pueblo, el pueblo alavés y el pueblo vitoriano, no la ha arrojado todavía—ni la arrojará jamás—del recinto de su corazón. Por eso no creemos superflua la recordación de esas dos fechas históricas.

¡18 de marzo de 1918!

¡Plaza de la Provincia, en aquella tarde de domingo, memorable!

«Una muchedumbre incalculable llenaba los paseos, los macizos, las calles adyacentes, las verjas, todo lo que pudiera ofrecer un hueco donde colocar el pie».

Presidiendo aquel mar humano, como barquilla llevada en triunfo por un oleaje de cariños y entusiasmos inenarrables, la Virgen Santa María de Estibiz, que después de ocho siglos de ausencia se abrazaba, otra vez, a su pueblo amado, en aquella Junta magna en la que su Divino Hijo quedaba declarado Rey de los destinos del pueblo alavés.

En frente de la histórica imagen de Santa María, la imagen nueva del Sagrado Corazón llevada a hombros de los Padres de la Provincia, y proclamada para «in aeternum» Rey y Soberano de todos los alaveses.

Es imposible trasladar aquí ni un reflejo siquiera de las emociones y grandezas de aquel glorioso momento recordado todavía por todos los alaveses.

Además, debemos decir algo de otro espectáculo parejo al anterior, y es el que dió Vitoria otra tarde de domingo en otra de sus soberbias plazas, plena también, en la ocasión a que nos referimos, de colgaduras, repletas de luces, cargada de armonías, enajenada de público, saturada de amores y ardiendo de entusiasmo... Era la tarde en que se consagró Vitoria al Divino Corazón... ¡Qué pena no poder dar íntegro aquí el discurso del Alcalde, verdadera filigrana literaria y tan inspirado en las tradiciones del pueblo vitoriano y tan fiel narrador de los sentimientos de todos en el momento aquél!...

En la hora amarga de ahora, y al recordar aquí el bicentenario ese gloriosísimo de la Gran Promesa; cómo no habíamos de refrescar aquí superficialmente siquiera, esas dos fechas vitoriano-alaveses del Reinado de Jesús entre nosotros!

En la hora amarga de ahora, y al recordar aquí el bicentenario ese gloriosísimo de la Gran Promesa; cómo no habíamos de refrescar aquí superficialmente siquiera, esas dos fechas vitoriano-alaveses del Reinado de Jesús entre nosotros!

En la hora amarga de ahora, y al recordar aquí el bicentenario ese gloriosísimo de la Gran Promesa; cómo no habíamos de refrescar aquí superficialmente siquiera, esas dos fechas vitoriano-alaveses del Reinado de Jesús entre nosotros!

En la hora amarga de ahora, y al recordar aquí el bicentenario ese gloriosísimo de la Gran Promesa; cómo no habíamos de refrescar aquí superficialmente siquiera, esas dos fechas vitoriano-alaveses del Reinado de Jesús entre nosotros!

En la hora amarga de ahora, y al recordar aquí el bicentenario ese gloriosísimo de la Gran Promesa; cómo no habíamos de refrescar aquí superficialmente siquiera, esas dos fechas vitoriano-alaveses del Reinado de Jesús entre nosotros!

En la hora amarga de ahora, y al recordar aquí el bicentenario ese gloriosísimo de la Gran Promesa; cómo no habíamos de refrescar aquí superficialmente siquiera, esas dos fechas vitoriano-alaveses del Reinado de Jesús entre nosotros!

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Las Cortes

Según el señor De los Ríos de aquí a diciembre se van a fabricar 7.000 escuelas y 7.000 maestros

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 12.—El señor ARRANZ defiende un voto particular.

Cree que no es necesario decir en la ley que el Estado amparará a los que quieran salir de una Orden.

Respecto a la devolución de los bienes, pide que se sujete a las normas legales ordinarias.

El señor GOMARIS no acepta el voto y dice que la Iglesia ha expulsado y quitado el sueldo al señor López Dóriga.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO: Se lo habéis quitado vosotros.

Como no se ponen de acuerdo, se somete la propuesta a votación nominal y queda rechazada por 152 votos contra 19.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC consume un turno para explicar el voto.

La Comisión se marcha durante el discurso.

Quedan retirados dos votos particulares de los señores GOMARIS y FERNANDEZ CLERIGO.

El señor SALAZAR ALONSO defiende otro referente a los plazos de extinción de la enseñanza religiosa.

Dice que el señor Albornoz ha manifestado, en alguna ocasión, que no se podía fijar un plazo para esta extinción.

El ministro de JUSTICIA: No acepto conversaciones de pasillos ni admito impertinencias de nadie.

El señor SALAZAR ALONSO: No por ser ministro se puede ser impertinente ni corresponde a la dignidad del ministerio interrumpir en esa forma a los diputados. (Gran escándalo, que dura largo rato).

El señor SALAZAR ALONSO pide al ministro que declare cómo se va a sustituir la enseñanza religiosa en un plazo tan breve como el señalado.

Una sustitución improvisada puede ser el fracaso del sistema y eso nosotros lo no podemos consentir.

Tenemos suficiente confianza en el Gobierno para sujetarle a plazos agobiantes y defendemos hoy lo que el Gobierno propuso en el primer proyecto.

Si es posible la sustitución en octubre, que lo declare así el ministro. (Muy bien en los radicales).

El señor JIMENEZ ASUA hace una relación de lo ocurrido en el seno de la Comisión Jurídica Asesora.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA habla de la sustitución de la enseñanza religiosa.

Cita las estadísticas oficiales que dicen que los religiosos enseñan a trescientos mil niños.

Afirma que su estadística es absolutamente cierta.

Esta cifra, pues, supone crear siete mil escuelas de ahora al 31 de diciembre próximo.

Cree que es posible acercarse a este límite, porque ya existe el montaje técnico necesario.

Yo había proyectado crear cuatro mil escuelas; pues se crearán siete mil para recoger la población escolar de las Congregaciones religiosas.

Aun contando con que los Municipios no ayuden a los gastos, cree que éstos están al alcance del Estado. Serán necesarios 55 millones para el primer año.

Respecto de la segunda enseñanza, los religiosos tienen 17.000 alumnos, y la sustitución es posible en primero de octubre.

Se convertirán en Pedagogos para seleccionar profesores, los colegios subvencionados de El Palo, Sarriá, Zaragoza y Comillas.

Así obtendremos los 510 hombres que España necesita. (Rumores).

El presupuesto total alcanza a pesetas 6.900.000.

Cita los internados creados por la República y ruega a los diputados de oposición y a sus órganos de opinión que no consideren como definitivos los puestos concedidos en esta forma.

Rechaza las oposiciones como sistema de selección del profesorado.

Dice que no se pueden citar en España los ejemplos de naciones extranjeras.

El señor URQUIJO: ¿Y la enseñanza confesional en Inglaterra?

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA relata los excesos de la política laica, y dice que la antítesis de los laicos tiene que exceder, por ahora, la tesis mantenida por los católicos. (Aplausos en la mayoría y radicales).

El señor SALAZAR ALONSO se felicita de haber provocado el discurso del ministro, pues ha revelado la magnífica labor que está realizando.

El señor ROYO VILLANOVA interviene.

Dice que el problema grave es la segunda enseñanza para las niñas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Los Institutos creados son para ambos sexos.

El señor ROYO VILLANOVA: el ministro está apremiado por el problema político.

Toda la educación que no tenga una base religiosa es incompleta.

Su señoría podrá crear colegios, pero ¿cree que va a ir alguien a ellos? Las leyes que no son viables ponen en ridículo a los ministros.

Lo que el ministro ha dicho no tiene base de realidad.

El jefe del Gobierno declara que la ley que se está discutiendo es absolutamente seria y que el Gobierno solicitará los recursos financieros necesarios para llevarla a cabo.

El señor PILDAIN responde a una alusión del señor De los Ríos, al hablar de las escuelas católicas en el extranjero.

Ruega al ministro que haga un esfuerzo para superar esa antítesis del laicismo rencoroso de que hablaba.

Enfoquemos las cosas desde el punto de vista del derecho a la libertad de enseñanza.

Si creéis que la Constitución os exige ese proyecto, no paséis más allá de la Constitución.

Ella no os permite prohibir al enseñanza de las Congregaciones religiosas, sino de las Ordenes.

Estáis, pues vulnerando la Constitución.

Puesto que los niños no pueden elegir por sí mismos, es forzoso que los padres elijan por ellos.

Así lo reconoce León Duguit, escritor más irreligioso que su señoría.

Vosotros estáis en esto donde Hitler y Mussolini. (Rumores).

Habla de los derechos docentes de la Iglesia, fundados no sólo en hechos pasados, sino en la actualidad.

Ahí está la Universidad de Lovaina. La Constitución declara la enseñanza función esencial del Estado, pero no exclusiva.

La misma Constitución obliga a los padres e instruir a sus hijos y sólo subsidiariamente recoge esta función el Estado.

Habla elocuentemente de la Escuela laica, con una maravillosa profusión de datos de autoridades pedagógicas de todos los campos.

El próximo año se celebrará en Lovaina el centenario de su Universidad, con un Congreso de Universidades católicas del mundo, incluso las de Francia, y sólo faltará España, porque la República ha prohibido la enseñanza católica.

Comenta las notas estadísticas leídas por el ministro, que son las de un periódico, al que se han tributado grandes elogios desde el banco azul.

A propósito de ellas, lee un editorial de «El Debate», para demostrar los gravísimos errores de la estadística oficial.

Finalmente, lee un discurso del señor De los Ríos, en enero de 1932, en el que se señalan las dificultades de la enseñanza en España. (Aplausos en los agrarios).

El señor CASTRILLO habla brevemente, oponiéndose a la sustitución de la enseñanza de los Colegios de religiosos.

El señor MAURA manifiesta que el ministro de Instrucción Pública ha contraído hoy una grave responsabilidad.

Las estadísticas oficiales seguramente no son exactas y las consecuencias de la media serán que se queden sin instrucción numerosos niños.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Ya que nos agravió en otra ocasión, reconozca S. S. que hemos meditado lo que decimos.

El señor MAURA: ¿Qué agravio es ese?

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Que estábamos deshonrando a la República.

El señor MAURA: Yo me refería a lo político.

Declara a continuación su deseo de no injuriar a nadie. Quede eso claro, pero si ahora cambiáis de opinión y el Gobierno acepta un plazo, si se llega a aprobar esa ley, yo os digo que no habréis hecho nada, porque durará lo que tarde en venir un Gobierno de derecha republicana. (Rumores).

Se pone a votación nominal el voto particular del señor Arranz, y es rechazado por 198 votos contra 56.

Se suspende esta discusión.

Se toma en consideración una proposición incidental del señor GARCIA BERLANGA.

Sigue la interpelación del señor Alvarez Mendizábal, sobre Agricultura.

El ministro de AGRICULTURA toma la palabra para contestar a los oradores que ya han intervenido en el debate.

«Expone su propósito de olvidar todas las alusiones personales que se le han hecho».

Trata del conflicto provocado por el decreto de intensificación de cultivos.

Esta disposición era necesaria, para evitar la invasión ilegal de las tierras y que éstas no quedaran sin cultivo.

En los primeros días, la situación era difícil, tanto que hubo de nombrarse un gobernador especial para Extremadura.

Con el decreto de intensificación se logró que no hubiera tierras sin labrar ni hombres parados.

Refiere las garantías jurídicas y técnicas que constan en el decreto, para rechazar que éste sea un ataque a la propiedad.

Agruga que los encargados de llevar la disposición a la práctica merecen toda clase de elogios y que él es el primero en tributarlos.

Elogia asimismo a muchos propietarios que han acatado lealmente el decreto.

Lee los datos de la intensificación en varias provincias y afirma que no existen las grandes dificultades de que se ha hablado.

Habla de la reforma agraria y afirma que está en marcha desde el momento en que se aprobó la ley.

La mayor dificultad que se presenta es el organismo encargado de realizarla.

Frente al ministro se han colocado los que quieren mejorarla y los que quieren desacreditarla.

Ahora, lo primero que se está haciendo es el inventario de fincas con una celeridad ejemplar.

No quiere que la reforma agraria deje en la economía del país una perturbación como la que dejó la desamortización, ni quiere que los intermediarios sean semilleros de pleitos.

Dirigiéndose al señor Balbontín, dice que el plan agrario ruso es una constante rectificación, y le advierte que tiene tono más conservador que la reforma española.

Niega que la reforma sea fuente de anarquismo.

Los desmanes realizados son consecuencia del período revolucionario.

Esos desmanes son manifestación de espíritu civil y de amor a la República.

¿Qué esperáis de vuestras propagandas? Pues llevar, si es caso, el descontento a muchos hombres, el desaliento a muchos sectores, para que falte conciencia republicana.

(Pasa a la página cuarta).

Al pueblo vitoriano y sus alrededores

La Sociedad Cooperativa de Fabricación, Venta y Consumo de Pan de Vitoria ha hecho público el siguiente escrito:

"El 1 de mayo de 1932, se dirigió al pueblo de Vitoria la comisión organizadora de esta Sociedad Cooperativa de Fabricación, Venta y Consumo de Pan, respondiendo entusiastas cooperadores.

Un año ha transcurrido, pasando vicisitudes, cuyas causas no son del caso enunciar en esta ocasión, pero la constancia de sus organizadores alentada por cuantos se asociaron para que fuera una realidad el proyecto, dió por resultado que el 21 de abril último se reunieron en Asamblea y nombraron su Junta Directiva, levantando acta de constitución cuyas copias pasaron por el Gobierno Civil y Ministerio de Trabajo.

Ahora es la Directiva de la Sociedad Cooperativa de Fabricación, Venta y Consumo de Pan, la que se dirige al pueblo de Vitoria y sus alrededores, para recordarles a unos y hacerles saber a otros que la paz entre los hombres no llegará hasta que no cese la explotación del hombre por la codicia y esto es precisamente lo que nuestra Sociedad destruye, siendo la Sociedad Cooperativa de Fabricación, Venta y Consumo de Pan de Vitoria la primera en el mundo, verdadera comunidad en que nuestros socios aportarán el trigo, nuestros socios lo molerán y fabricarán el pan y demás productos, nuestros socios lo expendrán y nuestros socios lo consumirán y que al fin de cada balance los excesos de percepción (beneficios), después de haber cumplido con todos nuestros deberes, lo repartiremos proporcional y equitativamente como buenos hermanos.

Las aportaciones (acciones) serán de 50 pesetas cada una y pueden suscribirse ingresándolas en las cuentas corrientes que esta sociedad tiene abiertas en los Bancos de Vitoria Dato 1, Bilbao Dato 12, Vizcaya San Prudencio 9, Urquijo Dato 17, Hispano-Americano Dato 39, donde les entregarán un recibo provisional que será canjeado por el título de propiedad de las aportaciones suscriptas.

Las personas que deseen pertenecer a la Sociedad y que su situación económica no les permita entregar una aportación completa podrán suscribirse ingresando la cantidad, como mínimo de 5 pesetas al hacer una suscripción en cualquiera de los Bancos citados y después podrán seguir abonando cantidades que no bajarán de dos pesetas semanales hasta completar la aportaciones suscriptas.

Debe darse el nombre y domicilio de cada asociado en el momento de hacer efectiva la suscripción. CIUDADANOS DE VITORIA Y SUS ALREDEDORES en vuestras manos está el mayor éxito de esta Cooperativa que redundará en provecho de todos.

Cuanto antes hagáis vuestras suscripciones, antes se sabrá la magnitud de la fabricación, que empezaremos por la del pan.

Los Estatutos están en poder del Vice-presidente señor Lage a disposición de quien los desee examinar, mientras se hace la impresión de los mismos.

Vitoria, 1 de mayo de 1933.
Por la Junta Directiva:
El Secretario.—Alfredo Donnay.
El Presidente.—Samuel Bermejo.
NOTA.—Los señores Socios de la Sociedad "Cooperativa de Fabricación, Venta y Consumo de Pan", deben darse por avisados con el presente manifiesto para hacer efectivas sus aportaciones.

Clinica operatoria
Dr. José María Tauste
Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid
Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio
RAYOS X
Barrio del Prado (Paseo del Batán n.º 3) Tel. 1967

Luis de Izaga
Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso
Consulta: Jueves, de 10 a 1
San Antonio, 28-2.

SE OFRECE joven para quehaceres domésticos. Razón, Constitución, 51 primero.

TAURINAS DEPORTES

HA FALLECIDO EL MARQUES DE VILLAMARTA

El martes último, dejó de existir, víctima de rápida enfermedad el acreditado ganadero don Alvaro Dávila y Agreda, marqués de Villamarta. Residió en Jerez de la Frontera donde ocurrió el fallecimiento y era persona muy estimada de cuantos le conocían. Nuestro pésame a las muchas manifestaciones de sentimiento que la familia ha recibido.

EL EMPASTRE EN ZARAGOZA

La famosa y primitiva banda de «El Empastre» actuará en nuestra plaza el jueves 25 del corriente, festividad de la Ascensión.

CLUB BARRERA, EN BARCELONA

El próximo sábado será inaugurado en Barcelona un «Club Vicente Barrera».

El acto inaugural será un vino de honor al que asistirá el torero valenciano.

EL DOMINGO, EN BARCELONA

Corrida de ocho toros y cuatro espadas tendrán el domingo los aficionados barceloneses.

«Cagancho», Barrera, La Serna y Pepe Gallardo estoquearán cuatro toros de la viuda de Soler y cuatro del conde de Antillón.

El chicalero Pepe Gallardo reaparece después de su grave cogida en Puertollano.

EL DOMINGO, EN MADRID

Para la tercera corrida de abono que se celebrará el domingo en Madrid están anunciados Valencia II, Jesús Solórzano y Pepe Amorós.

Solórzano acaba de llegar a España restablecido de la cogida de Méjico. Y Valencia II reaparece después de su eclipse del año anterior.

TOROS EN BEZIERS

El próximo domingo habrá en Réziers una corrida de otros, con ganado de Martín Alonso, antes de Sotomayor.

Actuarán como espadas "Niño de la

Pa'ma", o quien le sustituya, La Serna y "El Estudiante".

CONTRATOS DE FLORENTINO BALLESTEROS

El paisano Florentino Ballesteros, que lleva toreadas ya seis novilladas y se le suspendieron otras dos—tiene contratadas para este mes de mayo las siguientes corridas:
14, Ceuta; 21, Valencia; y 28, Córdoba.

Hasta el 14 aprovechará las fechas para echar unos capotazos en la ganadería de Domecq, con cuyo ganadero e hijos está excelentemente relacionado.

MAS PLAZAS

Juan de Lucas y Paco Fiñana se han quedado con la plaza de Tolosa para dar en la misma las corridas de San Juan. El día 24 de junio darán una novillada con los diestros de más fama; el día 25, una corrida de toros de Campos Varela, para "El Estudiante" y Félix Rodríguez II, y el 26, "Los Ases".

Hoy se ha recibido un telegrama de Tetuán en el que se da cuenta de que en el partido jugado allí por el Deportivo Alavés y una selección local, venció el equipo vitoriano por 3 a 0.

El domingo se volverá a jugar el mismo partido, con carácter de revancha.

Siguen, como se ve, los triunfos del Alavés por tierras africanas.

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita de Luis Urquiri, el excelente medio del Deportivo que regresó antes de tiempo a causa de una fuerte lesión que le produjeron en un partido.

Urquiri, la simpatía personificada, se había enterado del formidable revuelo que produjo nuestro artículo del día 6 (suficientemente rectificado a la primera insinuación del señor Garaizabal) y nos rogó que aclarásemos que él no ha tenido arte ni parte en el «affaire».

No hacía falta esta aclaración.

porque quien sabe leer medianamente ha podido ver que no ha sido Urquiri quien nos informó sobre los extremos que allí exponíamos. Bien claro decíamos que no habíamos hablado con el jugador repatriado.

Ello no obstante, y como parece que Urquiri tiene interés en quedar en lugar conveniente a sus deberes de compañero y subordinado, aclaramos que no ha tenido Luis Urquiri ninguna participación en el asunto. A Urquiri no le hemos visto, desde que partió en la expedición, hasta ayer, que tuvo la bondad de de visitarnos.

Eso es todo. Los demás, los que están interesados en el asunto, saben ya de dónde viene la cosa y cómo y por qué sucedió.

Y como el asunto «huele» ya, vamos a enterrarlo. ¿No les parece?

EL ULTIMO PARTIDO

El domingo, 21, se juega el último partido internacional de la temporada.

Será contra Bulgaria, campeón de los Balkanes, en Madrid.

El equipo tendrá, con respecto a los anteriores, simplemente la variación del centro medio y del interior izquierdo.

Se gún leemos se considera probable que ocupen esos puestos Gamborena y Chacho.

EL ARENAS A NIZA

Bilbao.—Esta tarde sale para Niza el equipo del Arenas, que jugará los días 14 y 18 contra el Olimpique.

Marchan los siguientes jugadores:

Egusquiza, Egusquiguirre, Arrieta, Calvo, Urresti, Villagrà, Teófilo, Rivero, Iriando, Barrios, Emilio, Julián Ramón, García y Juanito Echevarría.

VALLANA A BARCELONA

Mañana marchará a Barcelona don Pedro Vallana.

Va a arbitrar el partido Español-Barcelona, para el que ha sido designado.

OCASION.—Se venden un perchero, dos lavabos con y sin depósito y varias sillas. Informarán en este periódico.

Santos Ejercicios en Tudela (Navarra)

Madre cristiana, Señora de ascendiente social, Señorita piadosa o mundana, ponga un paréntesis, que haga un alto en esta vida de agitación, de preocupaciones, de dilusiones, que parece nos impone la actual sociedad, y retirese a ejercicios en el hermoso mes de mayo le llama la Santísima Virgen.

Tiene ocasión para acudir a una tanda que tendrá lugar en la Casa de Santos Ejercicios de Cristo Rey de TUDELA edificada para este fin.

Dará comienzo el día 18 de mayo a las siete de la tarde, para terminar el 24 con la Santa Misa y Será dirigida por el R. P. BOLLINAGA.

¿Necesita V. dar un repaso sosegado a su vida pasada; penetrarse bien de las obligaciones y deberes de una esposa y madre cristiana?—Retírese a ejercicios.

¿Quiere oír la voz de Dios, y conocer su santa voluntad para elegir estado?—Retírese a ejercicios.

¿Desea una confesión sosegada paz para su alma, desvanecer dudas y temores?—Retírese a ejercicios.

NOTAS.—1.ª El día 5 de Junio comenzará una tanda para «obreras», que terminará el día 10. Ayuden económicamente a las «Obreras» para que egocen de gracia tan señalada.

2.ª Inscribáse cuanto antes, pues el número de habitaciones es limitado. No será recibida quien no presente la tarjeta de admisión a la tanda.

3.ª La correspondencia a la señora Directora de la Casa.

Se vende en 40.000 pesetas

una casa en el centro de la población, tiene 8 vecinos, una huerta grande con árboles frutales, buenas bajeras para poner en ellas industrias, dando un interés de un 9 por 100 anual sobre el capital invertido en la compra de la misma, comprobándolo con los recibos al cobro del mismo interés que la compra, dejando a disposición del comprador un piso vacante. Informes en esta Administración.

DESEO vender Segadora, Atadora, marca Darig, en buen estado. Informes Amelia Iriarte-Allo-Navarra.

Continuamente estamos recibiendo

las últimas creaciones de la moda en **Crespones lisos y estampados, Lanas, Sedas, Georgettes, Tobralcos, Frivolinas, Popelines, etc.**

Riqueza de coloridos

Selección de gustos

Esplendidez de surtidos y

Moderación de precios.

Una visita a nuestros escaparates le convencerá de la realidad y le servirá de orientación para sus compras.

Almacenes EL BARATO

Postas, 30.--VITORIA

Casas en San Sebastián: Alameda, 7.
Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27.

Nuevo despacho de carnes

En la PLAZA DE ABASTOS, puesto letra B, se vende carne de cebón y ternera, a los precios siguientes:

CARNE DE CEBÓN	Ptas.	CARNE DE TERNERA	Ptas.
Solomillo de cebón	6,40 Kilo.	Sin hueso...	6,75 Kilo.
Carne sin hueso...	4,30 »	Chuletas de riñonada	6,35 »
Id. 2.ª sin hueso...	3,90 »	Id. de costilla...	5,00 »
Carne 1.ª con hueso...	2,50 »	Nerviosa sin hueso	4,75 »
Id. 2.ª con hueso...	2,20 »	Brazuelo y aguja...	4,20 »
Id. 3.ª con hueso...	1,30 »	Falda...	1,60 »
Lenguas....	4,00 »		
Riñones....	3,00 »		

Si se expende la carne en dicho puesto, es debido a no haber otro vacante. La carne que se vende en dicho puesto, será de calidad como la mejor.

JUAN VITERI.

RESTAURANT «EL CASERIO»

LO MAS POPULAR DE VITORIA PARA BODAS Y BANQUETES

CONSULTAR PRECIOS

HOTEL BIARRITZ

Le interesa conocer el reloj de pared, 8 días cuerda con horas y medias, que vende esta Casa por **60 pesetas.**

Extenso surtido en relojes de todas clases.—Últimos modelos de las marcas "Longines", "Cima", "Omega" y "Zenith".—Cruces para primera Comunión.—Taller de reparaciones:

Postas, 28 :: **ABAITUA** :: Teléfono 1666

Venta de muebles a plazos y al contado

Gusto, bondad y economía
Presupuestos y dibujos

Ortiz de Zárate, número 3

La constitución de Ayuntamientos

Continuamos recibiendo datos de la constitución de los nuevos Ayuntamientos en los pueblos de la provincia...

Damos a continuación los siguientes:

SALCEDO

Alcalde.—Don Bibiano Corcuera Menoyo, de Hermandad Alavesa. Teniente de alcalde.—Ciriaco Ibañez Sobrón, de Hermandad Alavesa.

ARRASTARIA

Alcalde.—Don Pablo Ugarte, de Hermandad Alavesa. Síndico.—Don Joaquín Bardesi, de Hermandad Alavesa.

BERANTEVILLA

Alcalde.—Don Esteban Sáez de Ugarte, de Hermandad Alavesa. Teniente de alcalde.—Don Valentín López Briñas, de Hermandad Alavesa.

ARMINON

Alcalde.—Don Angel Abecia Larriaga, de Hermandad Alavesa. Teniente de alcalde.—Don José Zulueta Ortiz, de Hermandad Alavesa.

ELBURGO

Alcalde.—Don Hipólito Martínez Albéniz, de Hermandad Alavesa. Teniente de alcalde.—Don Bentigno Ortiz de Zárate, de Hermandad Alavesa.

SAN MILLAN

Alcalde.—Don Gerardo Ruiz de Eguino, de Hermandad Alavesa. Primer teniente de alcalde.—Don Felipe Pérez de Arrilucea, de Hermandad Alavesa.

LEZAMA

Alcalde.—Don Julián Aguirre, de Hermandad Alavesa. Teniente de alcalde.—Don Nicanor Guinea, de Hermandad Alavesa.

FELICIANO ARAMBURU

SASTRERIA ECLESIASTICA DATO, 11, 1.º ECONOMIA Y RAPIDEZ

CASA IBARRA

PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA

Especialidad en trajes de primera Comunicación. Modelos exclusivos de la casa.

Plaza de la República, n.º 29 y Virgen Blanca, n.º 9

Teléfono 1330

La sesión municipal de ayer Los concejales derechistas ante un atropello a sus derechos se retiraron del Ayuntamiento

LA SESION

A las siete en punto de la tarde empieza la sesión subsidiaria bajo la presidencia del alcalde señor González de Zárate...

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta del estado de caja, asciende a 101.926,21 pesetas...

Se aprueban varias instancias de inscripción en el padrón, así como un expediente de justificación de pobreza.

Quedan aprobados sin discusión y tras lectura varios dictámenes de la Comisión de Fomento.

Sobre la mesa queda por ocho días a petición del señor Herrero y previas unas observaciones del señor San Vicente un dictamen de Fomento relativo a incendios...

Se desestima un escrito presentado por el vecino de Ullivarri Ambrosio Fernández de Mendiola sobre extracción de piedra...

Quedan aprobadas también las liquidaciones y balances del presupuesto extraordinario practicadas en 31 de diciembre último.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Arbitrios desestimando la solicitud de condonación del impuesto correspondiente al concierto dado en el Nuevo Teatro por la Orquesta Sinfónica de Madrid...

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Arbitrios desestimando la solicitud de condonación del impuesto correspondiente al concierto dado en el Nuevo Teatro...

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Arbitrios desestimando la solicitud de condonación del impuesto correspondiente al concierto dado en el Nuevo Teatro...

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Arbitrios desestimando la solicitud de condonación del impuesto correspondiente al concierto dado en el Nuevo Teatro...

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Arbitrios desestimando la solicitud de condonación del impuesto correspondiente al concierto dado en el Nuevo Teatro...

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Arbitrios desestimando la solicitud de condonación del impuesto correspondiente al concierto dado en el Nuevo Teatro...

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Arbitrios desestimando la solicitud de condonación del impuesto correspondiente al concierto dado en el Nuevo Teatro...

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Arbitrios desestimando la solicitud de condonación del impuesto correspondiente al concierto dado en el Nuevo Teatro...

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Arbitrios desestimando la solicitud de condonación del impuesto correspondiente al concierto dado en el Nuevo Teatro...

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Arbitrios desestimando la solicitud de condonación del impuesto correspondiente al concierto dado en el Nuevo Teatro...

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Arbitrios desestimando la solicitud de condonación del impuesto correspondiente al concierto dado en el Nuevo Teatro...

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Arbitrios desestimando la solicitud de condonación del impuesto correspondiente al concierto dado en el Nuevo Teatro...

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Arbitrios desestimando la solicitud de condonación del impuesto correspondiente al concierto dado en el Nuevo Teatro...

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Arbitrios desestimando la solicitud de condonación del impuesto correspondiente al concierto dado en el Nuevo Teatro...

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Arbitrios desestimando la solicitud de condonación del impuesto correspondiente al concierto dado en el Nuevo Teatro...

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Arbitrios desestimando la solicitud de condonación del impuesto correspondiente al concierto dado en el Nuevo Teatro...

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Arbitrios desestimando la solicitud de condonación del impuesto correspondiente al concierto dado en el Nuevo Teatro...

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Arbitrios desestimando la solicitud de condonación del impuesto correspondiente al concierto dado en el Nuevo Teatro...

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Arbitrios desestimando la solicitud de condonación del impuesto correspondiente al concierto dado en el Nuevo Teatro...

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Arbitrios desestimando la solicitud de condonación del impuesto correspondiente al concierto dado en el Nuevo Teatro...

mayor claridad de lo que sigue—dice textualmente:

“Artículo 15.—La edad máxima para la permanencia en el Cuerpo será la de 60 años tanto para el jefe, como para los demás individuos que ingresen en lo sucesivo.

Sin embargo, a petición del interesado, previo reconocimiento facultativo, que sufrirá anualmente, acreditando su aptitud física para continuar desempeñando el cargo, podrá el señor alcalde Presidente, conceder una prórroga máxima de dos años”.

El dictamen de la Comisión de Gobernación, basado en un informe del Oficial Letrado, propone se cumpla el citado artículo del Reglamento, jubilando a todos los individuos, sin excepción, que hayan cumplido la edad de 60 años, haciendo caso omiso del inciso de dicho artículo, que establece de una manera tácita que ese tope de

edad ha de ser para los individuos de la Guardia Municipal, ingresados en el Cuerpo a partir de la fecha de vigencia del Reglamento en vigor: 12 de noviembre de 1928.

Esto es, a nuestro juicio, lo que se desprende del citado artículo 15. Se nota desde un principio y se justifica plenamente en la discusión que después se entabla, que de lo que se trata única y exclusivamente, es de jubilar forzosamente al jefe de la Guardia Municipal, que no pasando de los 65 años, edad que fijaba el Reglamento anterior, sobrepasa los 60 que señala el actual, para los de ingreso en fecha posterior al 18 de noviembre de 1928.

Habla el dictamen de la Comisión de Gobernación de modificaciones en el Reglamento, en lo que respecta a jubilaciones, ascensos, etc.

Bueno es hacer constar también, que en la actualidad, que nosotros sepamos, hay en estudio dos proyectos de Reglamento, estado de cosas que no justifica la urgencia de la aprobación del dictamen de ayer.

Así las cosas y al preguntarse el señor Alcalde si se aprueba el dictamen el señor Elorza pide la palabra.

Entiende el edil derechista—y así se ve luego, opinan todos sus compañeros de minorías—que no debe resolverse precipitadamente este asunto, pues no habiendo a su juicio, suficiente claridad y acierto en el informe del Oficial Letrado, debe darse tiempo al examen detenido del dictamen y puntualizar determinados extremos, lo que puede hacerse con un estudio sereno de la cuestión.

Hace historia del asunto y pone de manifiesto como, en tiempo oportuno él y sus compañeros, no conformes con el citado informe, solicitaron emitiesen otro comparativo dos letrados extraños al Ayuntamiento, como se ha hecho siempre en casos de disconformidad con la opinión del letrado municipal asesor.

Recuerda también, el señor Elorza, la existencia en estudio y redacción, de otros dos Reglamentos, que vengán a poner en claro y puntualizar, ciertas confusiones que se observan en el vigente.

Creo, por otra parte, que al irse al cumplimiento a rajatabla de los Reglamentos en la forma solicitada, este cumplimiento, no puede limitarse a las jubilaciones de los individuos de la Guardia Municipal, sino que habrá de extenderse a todos los funcionarios municipales, como bomberos, empleados del Parque de María Luisa, etc., lo que supondría, a más del perjuicio a los interesados, una carga a echar sobre el Presupuesto municipal, con las cantidades importe de derechos pasivos.

Pide, también, que se examinen antes de tomar acuerdo, las hojas de servicios de todos los funcionarios, especialmente la del jefe de la Guardia Municipal.

Y termina refiriéndose a la discrepancia, que en cuanto a la edad de jubilación, se observa entre el artículo 15 del Reglamento actual y el 19 del anterior que fija la edad de jubilación del jefe en los 65 años.

Le contesta el señor Alcalde, diciendo que el Ayuntamiento, de tiempo inmemorial ha sido descendiente con sus empleados, pero que en el caso actual, se pide el cumplimiento de un Reglamento y el Ayuntamiento no tiene más remedio que cumplirlo, quizá contra su voluntad, pero ante el imperativo del deber.

Por eso votaremos a favor del dictamen.

Ahora bien—continúa el señor González de Zárate—yo tenía algo de duda sobre la forma de estar redactado el artículo 15 y me preguntaba si ese tope de edad era para todos, o para los que ingresasen después.

Temía, lo confieso, que si se destituía al jefe actual y se nombraba otro, aquél pudiese presentar y ganar un recurso contencioso-administrativo, y nos encontraríamos luego con dos jefes, pero el Oficial Letrado insistió en que el dictamen estaba en un todo ajustado a derecho.

De ahí la presentación del dictamen.

Interviene el señor San Vicente que habla de España y del extranjero, de las grandes urbes modernas, del problema de la circulación, del empuje que se necesita para ser jefe, de la reorganización de la vida ciudadana... y pide que se apruebe el informe a rajatabla.

El señor Alcalde, insiste en que en este asunto nada tiene que ver la conducta del jefe de la Guardia Municipal, de quien hace un cumplido elogio.

(Como se ve y apesar de que el dictamen no habla más que del cumplimiento de un artículo aplicable a todos los funcionarios, ya no se habla más que del jefe, que es al que hay interés en eliminar.)

A la pregunta presidencial de ¿se aprueba?, responde el señor Elorza, pidiendo la palabra.

Insiste en sus anteriores manifestaciones y pide que este asunto no se lleve de una manera tan rápida.

Recuerda cómo ellos, los concejales de derechas, no sintieron tanta precipitación en jubilar al señor Astiz, Interventor de Fondos, de filiación netamente republicana y al que dejaron en su puesto hasta que lo abandonó a petición propia, a los 78 años de edad.

Vuelve a hablar de los dos Reglamentos en estudio y de la necesidad de controlar el informe emitido por el Oficial Letrado, por lo que solicita que el asunto quede pendiente de estudio y de consulta definitiva.

Dice, otra vez, que debía hacerse la consulta a otros dos Letrados y recuerda como él, cuando el asunto de las incompatibilidades del señor San Vicente, no se opuso, ni halló inconveniente alguno en que se hicieran otros dos informes por Letrados ajenos a la Corporación, propuesta que no se tomó en consideración.

El señor Alcalde, no acepta el aplazamiento, aun cuando hace la salvedad de que honradamente no tiene prisa en jubilar al jefe de la Guardia Municipal. (Extrañeza en las derechas).

Rectifica, insistiendo en el aplazamiento el señor Elorza y el Alcalde lo hace, justificando a su modo la urgencia.

El señor Armentia se adhiere a las palabras del señor Elorza y pide que si de cumplir artículos a rajatabla se trata, que se cumpla también el 76 del Reglamento de la Guardia Municipal. (Rumores).

El señor San Vicente, habla de borrachos, sin que sepamos a cuento de que viene.

Y sin más intervenciones se procede a la votación del dictamen que es aprobado por 12 votos contra 6.

Han votado en contra los señores Elorza, Larrea, Armentia, Viana, Peciña y Lengarañ.

Terminada la votación, el señor Elorza pide la palabra para decir, que en vista del atropello que supone el que no se hayan leído en cuenta sus peticiones de aplazamiento como es norma para infinitos asuntos en el Ayuntamiento, y ante una

votación que consideran a todas luces injusta, él y sus compañeros se retirarán de sus escaños a los que no volverán hasta que sus conciencias se lo permitan.

Salen del salón los señores Elorza, Larrea, Armentia, Viana, Peciña y Lengarañ.

HACIA EL FINAL

Queda en espera de resolución de su consulta a la Superioridad, la comunicación del Comandante Militar de la Plaza sobre exención de impuestos al Casino Militar de Clases.

—Pasa a las Comisiones correspondientes el escrito del presidente de la Federación Local de Sociedades Obreras, dando cuenta de las conclusiones adoptadas en su reunión del primero de mayo último.

—Se da lectura de un escrito de la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas, del que se acuerda el enterado, tras una intervención del señor San Vicente, sobre extralimitaciones cometidas por dicha entidad, extralimitaciones, que de haberlas—dice el señor González de Zárate—ni es momento oportuno de dilucidarlas, ni compete esa función al Ayuntamiento.

Pasa a la Comisión de Fomento una moción del Alcalde Presidente sobre adquisición de terrenos lindantes con la Florida para embellecimiento de ésta.

Y tras la lectura de nóminas, cuentas y libranzas, que quedan aprobadas, se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

UN ESTRAMBOTE

Después de haber sonado la campanilla, el señor San Vicente, trata de emendar la plana a un periódico local y el presidente le ataja, manifestando que la Prensa es libre de tener y sustentar las opiniones que quiera, siempre que ellas no ofendan a la Corporación como tal entidad o a la persona de algún concejal, como tal edil.

REUNION SECRETA

Terminada la sesión y a instancias del señor Alcalde, quedan reunidos en el Salón todos los concejales de la izquierda.

ACADEMIA DE CORTE.—San Antonio, 31, 1.º.—Lecciones 15 pesetas mes (cosiendo los alumnos para ella).—Hechuras a precios baratísimos.

COCAC

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

MEDIAS DE SEDA

“PRINCESA” GASA NATURAL

Cuando vea Vd. estas medias y sepa su precio, le parecerá imposible que puedan fabricarse medias tan finas a un precio tan bajo, y más maravillada quedará cuando las use; pues notará, que se adhieren a la pierna, quedando lo que se dice pegada a la misma, y en cuanto a duración... bueno señora, están garantizadas con nuestra firma

LOS TRES PARES 13 pías.

SOLO EN “EL TRUST DE LAS MEDIAS,”

Plaza General Loma, n.º 4 (FRENTE A SAN ANTONIO)

MONO-XUAL

Contra la impotencia o vejez prematura

HOMBRES DEBILES: Ya no hay que pensar en operaciones crueles para injertar glándulas de mono. Por vía bucal, y en agua azucarada, puede usarse ingerir injertos bio-químicos MONO-XUAL y será otro hombre.

Correspondencia y folleto especial gratis: al apartado 1.220. Madrid. De venta: Gayoso, Arenal, 2. Centros de Específicos y Farmacias. Precio: 20 pesetas (Envíos por correo una peseta más)

Peregrinación del Año Santo a Roma

La Junta Española de Peregrinaciones ha preparado cuatro magníficos itinerarios de peregrinaciones a Roma con motivo del Año Santo Extraordinario y para ganar las indulgencias del mismo.

Es enorme el entusiasmo que esta peregrinación nacional oficial ha despertado en Vitoria. Desde luego se han inscrito en ella varios sacerdotes y son muchas las personas que, estos días, se interesan por la misma, tanto que se espera que dentro de esta peregrinación oficial vaya una muy lucida representación de la Diócesis de Vitoria, formando un importante grupo.

TIEMPO: Desde nueve hasta quince días; del 30 de mayo al 15 de junio.

PRECIOS: Desde 390 pesetas to do comprendido.

INFORMES E INSCRIPCIONES: En Vitoria, Calle Santo Domingo, 50, 3.º, izquierda. Por la mañana de doce a una, y por la tarde, de seis a ocho; y en PENSAMIENTO ALAVES, de cuatro y media a seis de la tarde.

SE VENDE o alquila un local 183 metros cuadrados de superficie en la calle Zapatería 91 propio para fábrica o almacén. Razón Lázaro González Chiquita 3.—Fábrica de Muebles

PERDIDA de una cartera, conteniendo dinero y varios documentos, entre las calles Florida y San Antonio. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

Hospédese Vd. en Madrid

en el HOTEL IMPERIAL Calle de la Montera, 22 Pensión completa desde 16 pesetas

Clinica “VIRGEN BLANCA”

Hermanos Castilla y Aransoy Especialistas Estómago, intestinos, hígado y Cirugía RAYOS X PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366

Por telégrafo

MADRID, PROVINCIAS

El momento mundial

ESTADO DE GUERRA

No porque se haya declarado una guerra en el continente americano, hemos de dar menos importancia a este primer conflicto armado. Aunque sólo nos enteremos de él por los partes oficiales, esa actitud de dos naciones, dirimiendo sus diferencias por las armas, después de la constitución de la S. D. N., organismo destinado a garantizar la paz en el mundo, no deja de entrañar el carácter de un símbolo. Por algo se empieza.

Miscelánea extranjera

La S. D. N. interviene en la declaración de guerra del Paraguay a Bolivia

REUNIONES PREPARATORIAS

Ginebra, 12.—Los representantes de las cinco potencias se han reunido esta tarde.

El delegado inglés expuso el resultado negativo de las conversaciones anglo-alemanas.

El punto en litigio continúa siendo la transformación del Ejército alemán en ejército de milicias.

El Comité de los Cinco se reunirá hoy mismo.

Muchos no ocultan sus temores pesimistas, aunque algunos confían en que se resolverá después de las reuniones de la mesa y de la Comisión general.

La impresión dominante es que la Conferencia del Desarme ha entrado en el período más crítico.

LA S. D. N. Y EL CONFLICTO PARAGUAYO-BOLIVIANO

Ginebra, 12.—Conocida en Ginebra la declaración de guerra por el Paraguay a Bolivia, el secretario de la Sociedad de Naciones con-

Según el comunicado las tropas bolivianas huyeron dejando en el campo a ochenta muertos y gran número de heridos.

AUDIENCIA PONTIFICIA

Roma, 12.—El Pontífice ha recibido hoy al ilustrísimo señor don Nicanor Irurita, administrador apostólico de Barbastro.

ENTIERRO DEL CARDENAL CERRETTI

Roma, 12.—En la iglesia de San Ignacio se han celebrado hoy los funerales por el alma del Cardenal Cerretti.

Asistieron 22 Cardenales representantes del Gobierno y del soberano, del partido fascista, Cuerpo diplomático, Ejército, Magistratura, Congregaciones y Ordenes religiosas y delegaciones de Acción Católica.

Bendijo el cadáver el Cardenal Granito.

Las tropas italianas rindieron honores al cadáver, que fue enterrado en la capilla de la pro-

LA NUEVA APLICACION DE LA «GUILLOTINA»

Madrid, 12.—Al conocer el acuerdo del Gobierno de aplicar mañana la «guillotina» de nuevo, el señor Maura se entrevistó con el presidente de las Cortes, haciéndole notar la extralimitación que esto significaba.

También cambiaron impresiones los señores Maura, Lerroux y Martínez Barrios a fin de adoptar una actitud si el Gobierno persiste en su propósito.

El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que este criterio no podía prosperar, pues además de la injusticia que encerraba sería sentar un precedente funesto para el día de mañana.

Hay que tener en cuenta que todavía no se ha discutido ni una sola de las enmiendas presentadas al artículo 32. De modo que no es ya sólo el caso de la obstrucción que hace la minoría agraria; es que ni siquiera los demás sectores de la Cámara han expuesto sus puntos de vista, con la agravante de que son cuatro artículos en uno, y que, cuando menos hace falta una discusión normal que todavía no se ha realizado. Yo creo siempre en el buen sentido y, por tanto, que éste se impondrá mañana. Si así no fuera, nosotros nos levantaríamos a exponer nuestra opinión y oponernos a esa maniobra del Gobierno.

Análogas manifestaciones hizo el señor Maura, quien después conversó con el vocal de la Comisión, señor Gomarís, a quien dijo:

—Yo le emplazo a usted a que no se puede realizar la sustitución de la enseñanza en las fechas fijadas por ustedes.

Lo curioso del caso es que el Gobierno, que pensaba antes otra cosa se haya dejado arrastrar por el criterio de la minoría socialista, fijando unas fechas que son un absurdo.

Y esto lo hacen ahora que están al caer y dejan un hueso al Gobierno que venga. Ya verá usted cómo el Gobierno tiene que venir aquí con otro proyecto declarando la imposibilidad de hacerlo.

El señor Gomarís le replicó:

—Nosotros sí creemos que se puede hacer; pero en todo caso lo que nos proponemos—y eso queda ahí en la ley—es que cese la enseñanza religiosa en primero de octubre. Después el Gobierno verá lo que tiene que hacer.

LAS INCOMPATIBILIDADES

Madrid, 12.—A última hora en los pasillos hubo animada discusión acerca de las incompatibilidades.

La discusión era principalmente sobre el caso del nuevo subsecretario de Agricultura.

Según la interpretación que le dan casi todos los diputados, el señor Salmerón, si quiere seguir en su cargo, tendrá que ir a una reelección para conservar el acta.

Los diputados decían que en ese caso se encuentran todos los demás subsecretarios que han sido nombrados, siendo ya diputados y, aunque la Ley exceptúa de incompatibilidad a los subsecretarios, ordena lo de la reelección para todos los que siendo diputados admitan un cargo del Gobierno.

El señor Salmerón anunció que, en vista de la anomalía de su situación aunque se le concedan diez días para optar, no tomará parte en la votación del «quorum» de hoy.

LAS COSAS DA LERROUX

Madrid, 12.—El señor Lerroux sostuvo ayer tarde con los periodistas una extensa charla.

Se comentó en primer lugar la votación del «quorum».

El señor Lerroux dijo que no había tenido ningún valor, pues los nueve votos sobrantes eran los de los ministros.

Además, no se ha conseguido nada con eso. Estamos como estábamos o peor. Donde debe demostrar el Gobierno que tiene opinión es fuera de aquí. Yo les emplazo a ustedes para la próxima crisis. Entonces han de ver que el suspiro de satisfacción que dará la gente no será un suspiro, sino una tempestad. La votación de ayer no era lo que se buscaba. Si se trataba sólo de aplicar la guillotina no tenía carácter de confianza.

Un periodista hizo la observación de que para la proposición de confianza no hace falta el «quorum», aunque sí para un voto de censura

Noticias diversas

A Lerroux no le parece mal un Gobierno puente presidido por Besteiro

y que éste debía partir de las oposiciones.

—Nosotros—dijo—no vamos a presentar votos de censura. ¿Para qué censuras?

Se le preguntó si ellos votarían en la aprobación definitiva de la Ley de Congregaciones.

—La votaremos, si no se le da carácter político.

—Es que tendrá carácter político desde el momento en que pidan votación nominal los agrarios.

Según, según—replicó el señor Lerroux—nosotros venimos votando con el Gobierno esa ley, y muchos de los que ahí dentro hablan y votan son los que confiesan y comulgan y dejan que confiesen sus mujeres, cosa que no censuro, pero en mi casa no se ha hecho eso nunca. Lo que yo censuro es la farsantería, para que luego vengan a decirme a mí si soy derecha o izquierda.

La conversación derivó después al tema político, y un periodista le dijo que la cuestión es que salgan los socialistas del Gobierno.

—En efecto—contestó—eso es lo que yo vengo sosteniendo en todo tiempo, porque creo conveniente para el país que cesen los socialistas en el Gobierno. No me habrán ustedes oír decir nada en contra de las personas o de las ideas socialistas.

Ahora bien, si yo estuve esperando cincuenta años para ser Poder, y lo dejé al entrar los socialistas, reconocerán ustedes que hago honor a mis ideas.

—Pues ahora se ha demostrado con la huelga que si los socialistas no hubieran estado en el Poder, las consecuencias hubieran sido más graves—observó un periodista.

—Con eso no hace usted mucho honor a los socialistas—contestó el señor Lerroux—. ¿O es que no ha habido nunca huelgas generales en España? ¿Se hundió por eso el otro régimen? ¿Qué hicieron los socialistas durante la dictadura?

—Pues usted ha dado su aprobación a un Gobierno presidido por Besteiro.

—Es distinto—replicó—, porque esa sería solución a una crisis parlamentaria. Y no es lo mismo un Gobierno de concentración republicana presidido por un socialista, que con los tres ministros en las carteras que ahora tienen. Con estas Cortes no puede haber más que el Gobierno actual u otro de concentración republicana presidido por el señor Besteiro o por los señores Ortega y Gasset, Sánchez Román u otro de fuera. Yo no podría presidir, aun siendo el jefe del partido más numeroso, porque ese Gobierno tendría breve duración y a mí no me dejarían hacer nada. El Gobierno que venga ha de ser solo para aprobar las leyes estrictamente constitucionales, y después el decreto de disolución. Digo que no me parecería mal la presidencia del señor Besteiro, porque éste ha declarado muchas veces su opinión contraria a la continuación de los socialistas en el Gobierno, y esa sería la mejor garantía de que no habrían de persistir en él mucho tiempo.

—Entonces, ¿usted cree que no habrá ya sesión el martes?

—No digo yo tanto; pero sí que la crisis se ha de producir en plazo breve.

UN INCENDIO EN EL REFORMATARIO DE ALCALA

Alcalá de Henares, 12.—En el Reformatorio de Mujeres se declaró un incendio, que adquirió grandes proporciones y, al precer, debió a un corto circuito.

El siniestro se inició en la parte alta, en donde se encuentra el antiguo pabellón de monjas, la sala de niños, la enfermería y la cocina.

El techo de esta última al desprenderse descubrió a los funcionarios de la prisión la existencia del fuego.

Rápidamente, en colaboración con los soldados de la guardia, los niños fueron sacados a la calle.

En seguida se presentaron los bomberos de Madrid que, ayudados por los de Alcalá y por las fuerzas del Ejército, consiguieron sofocar el fuego a las once de la noche.

El fuego ha destruido la cocina y parte de la enfermería.

LA PROHIBICION CONTRA GOICOECHA

Madrid, 12.—Renovación Española ha publicado una nota en la que dice que la autoridad gubernativa ha denegado el permiso para que el señor Goicoechea de

una conferencia organizada por ella, que había de tener lugar el próximo domingo en el Frontón Urumea, de San Sebastián.

U Dicha entidad protesta contra la suspensión.

UNA RELIGIOSA GRAVEMENTE HERIDA

San Sebastián, 12.—Ayer chocaron violentamente, el autobús que hace el servicio de viajeros entre San Sebastián y Tolosa, conducido por Félix Macazaga Pérez, matrícula de S. S. 8491, y el automóvil S. S. 786 conducido por su propietaria la señorita Aurora Molinero, de Irún, que llevaba en el coche a doña María Ansart, la señorita Juanita Echepare y una Religiosa.

El autobús venía para San Sebastián y el coche de turismo, después de haber pasado a una camioneta, salió disparado contra el autobús, chocando violentamente y resultando con lesiones todos los ocupantes del auto, principalmente la monja, que sufre lesiones en ambas piernas, y en un principio se creyó que se había fracturado una de ellas.

Las personas lesionadas fueron llevadas al Hospital de la Cruz Roja, donde se las prestó rápida asistencia.

Los vehículos sufren grandes desperfectos.

El hecho ocurrió en Añorga-Chiki, en la curva llamada de Bolena, donde tantos accidentes de esta clase vienen ocurriendo.

En la Comisaría de Vigilancia se ha redactado un parte relacionado con este suceso. Según este parte, la religiosa herida es Sor Carmen Bastos, de la Cruz Roja, y sufre graves heridas.

Según esa misma referencia, el choque fué muy fuerte, y los dos vehículos han sufrido grandes destrozos.

CONFERENCIA DEL P. LABURU

Madrid, 12.—Organizada por la Hermandad de San Cosme y San Damián, ha dado esta noche una conferencia el P. Laburu dedicada a los médicos y farmacéuticos.

Asistieron varios centenares de éstos, entre ellos los doctores Soler, Gómez Uña, García Vicente, Castresana, Piñerúa, Enriquez, Salamanca, Aguilar, Izquierdo, Olavide y otros.

El tema fué «La función social del médico». La disertación fué de tonos elevados y de conceptos filosóficos en relación con la medicina.

La concurrencia siguió con gran interés la palabra del P. Laburu, premiando al terminar con grandes aplausos.

LIBERTAD DE MENENDEZ

Madrid, 12.—Ayer tarde, a última hora, terminó la reunión de los magistrados de la sala segunda del Supremo que trataba de la causa del exdirector general de Seguridad, señor Menéndez.

Se acordó revisar el auto de procesamiento del señor Menéndez y conceder a éste la libertad provisional.

A las cinco de la tarde fué puesto en libertad el señor Menéndez, saliendo de Prisiones Militares, acompañado de su señora y de numerosos amigos.

PERDIDA DE UNA SORTIJA DE SEÑAL

desde el Colegio de la calle de los Fueros, al Instituto. Puede entregarse en la calle de San Antonio, núm. 9, tienda, donde se gratificará.

PERRO DE CAZA MAGNIFICO

de dos años y medio, cazado dos años, pelo corto, olfato finísimo, muestras larguissimas, se vende en doscienta cincuenta pesetas, en Zaldueño, Enrique Ruiz.

De edición

Entre los comentaristas se hace notar que los nuevos votos de «quorum» obtenidos en la última votación parlamentaria, son precisamente los de los ministros.

—Se ha dado por terminada, con fracaso rotundo, la huelga general planteada por las organizaciones afectas a la C. N. T.

—Continúa en las Cortes la discusión del artículo 32 del proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas.

—En el edificio del Patronato de San José de Gijón, más desconocidos rociaron con gasolina las puertas prendiéndoles fuego, aunque no hubo víctimas.

—De distintos puntos de España se da noticia de la explosión de bombas.

La sesión de Cortes

(Viene de la página primera)

Eso conviene al señor Balbontín, pero no a vosotros (dirigiéndose a los radicales). (Los radicales promueven un gran alboroto).

—Pasa el ministro a tratar de la desorientación general que se achaca a la política económica del Gobierno.

—España está en el mundo y el mundo está en crisis económica. España está, además en un período revolucionario y hay elementos interesados en destrozar nuestra economía.

Niega que la situación sea catastrófica y lee datos que suponen un aumento del movimiento industrial.

—Se ataca al Gobierno por haber desatendido la situación económica de España.

Por inístos que seáis, tenéis que reconocer que nuestra situación económica no es la que pintáis, y ello es debido a la obra del Gobierno, principalmente a la política de continentes y Tratados internacionales.

Alude, por último, a las gestiones que realiza en los asuntos de pieles, corcho y matadero de Po-rrriño.

Termina diciendo que no se puede pedir al Gobierno un orden económico, cuando se producen, para derribarle, alarmas y violencias injustificadas.

Seguidamente, se levanta la sesión a las diez y cuarto de la noche.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	66,75
Exterior 4 %	81,00
Amortizable 4 %	76,00
Amortizable 5 % 1917...	85,40
Amortizable 5 % 1920	91,00
Amortizable 5 % 1926	98,75
Amt. 5 % 1927 con imp.	85,40
Amt. 5 % 1927 sin im.	98,85
Deuda Ferroviaria...	95,25
Cédulas Banco Hip. 5 %	85,25
Cédulas Banco Hip. 6 %	99,85
Acciones Banco España	527,00
Id. Tabacos...	194,00
Explosivos...	651,00
Id. Duro Felguera...	—
Id. Norte de España...	180,00
Id. Madrid-Z.-A.	154,50
Id. Metropól. de Madrid...	119,00
Id. Hidroeléctrica Esp.	130,00
Id. Hisp. Am. Electric.	—
Id. Mengemor...	142,50
Id. Petróleos...	112,50
Oblig. Norte 1.ª hip.	52,10
Id. Norte 6.ª especial.	83,00
Id. Ast. Galicia 1.ª	45,75
Id. M.-Z.-A., 1.ª hipt.	46,30

LA MONEDA

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

FRANCOS	46,30
LIBRAS	39,80
DOLLARS	10,81
BONOS ORO	196,00

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

PERFECCION
La perfección que usted desea en la limpieza de suelos y muebles, la conseguirá con el

Perfección

Lo más SENCILLO PRÁCTICO y ECONÓMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero

vocó urgentemente al Comité del Consejo.

Hoy ha celebrado éste sesiones secretas, acordando dirigir telegramas a los países beligerantes y a los neutrales de América.

A los beligerantes les pide una explicación concreta acerca de las afirmaciones que sostienen cada uno de ellos y a los neutrales les pide digan si apoyarán las proposiciones que la Sociedad de Naciones formulara para restablecer la paz en hispano-américa.

EL PRIMER COMUNICAD OFICIAL

Asunción, 12.—Un comunicado paraguay dice que las tropas paraguayas han desalojado de sus posiciones en el sector de Godra a un regimiento boliviano.

Este es el primer ataque a raíz de la declaración de guerra.

paganda de la fe.

BOICOT A LAS MERCANCIAS ALEMANAS

Londres, 12.—El próximo miércoles se presentará en la Cámara de los Comunes un proyecto de ley firmado por los representantes de todas las minorías concediendo autorización al Gobierno inglés para que pueda prohibir en Inglaterra la entrada de todas las mercancías alemanas.

Es criterio de los autores de dicho proyecto que este boicot no se lleve a cabo en el caso de que Alemania acepte las cláusulas militares de los Tratados que pueden ser considerados como el principio de la unión de Inglaterra a la fracción internacional prevista por el pacto de la Sociedad de Naciones.

Un periodista hizo la observación de que para la proposición de confianza no hace falta el «quorum», aunque sí para un voto de censura

y teléfono

EXTRAJERO

edición

Parece ser que la S. D. N. va a celebrar una reunión para tratar de su intervención en el conflicto armado sud-americano...

Como si estuviéramos en el período 1914-18 se anuncia ya el bombardeo de un Hospital puesto bajo salvaguardia de la Cruz Roja...

Siguen los preparativos para la próxima conferencia del Desarme, que como es sabido se reunirá en Ginebra.

Comentario político

CATOLICOS ALERTA!

Termina hoy la semana parlamentaria anunciada sensacional e histórica sin que haya transgado los límites de la vulgaridad...

Termina hoy, a pesar de su vulgaridad, con algo verdaderamente sensacional para los católicos: con la aprobación de esa ley inícuca que colocaron a las Confesiones y Ordenes Religiosas católicas en una inferioridad humillante...

Pero no vamos ahora a tocar a rebato y a lanzarnos a la calle en protesta airada y enérgica, no; sería contraproducente; pero vamos sí, a tocar a somatén para que oigan los católicos todos y acidan como un solo hombre...

Pero si en vez de juntarnos en la Iglesia; en vez de atacar al enemigo con el único arma eficaz, nos encontramos en esa calle llenos de salpicaduras, y llenos del lodo del mundo nos encerramos en esos teatros y cines...

Sobre España, esta España de nuestros amores caerá el fuego, el hambre, la peste y las miserias de regeneración, para hacerse digna del reinado de Cristo prometido.

Y sufriremos hambre, miseria, peste todo lo que sufrieron Sodoma y Gomorra que no pasaron tanto, si nuestro suelo no se levantan los brazos de cincuenta justos que apañen la Justicia Divina.

Católicos, no dormirse! Rectifiquemos, emendemos nuestra vida hoy, hoy antes que mañana, por que a lo mejor ese mañana es ya tarde.

MIGUEL

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA

Información general

En el Consejo de hoy se ha firmado una combinación de gobernadores

DEPORTIVAS

Pamplona, 12.—Ha salido para la Coruña en donde tiene que jugar la segunda eliminatoria de los octavos de final de la Copa de España el equipo del Osasuna.

Los jugadores van animados de un gran espíritu deportivo y confían plenamente en la victoria.

CURSILLO DEL MAGISTERIO

Pamplona, 12.—Ha continuado éste explicando su lección en el de esta mañana el señor Navarro (don Vicente). Luego dieron su explicación el señor Sáez Morúa, señorita González Rivero, señor Lampreave y la señorita Burguete.

UN ROBO

Pamplona, 12.—En azaya le robaron una manta a Justo Moreno. Se atribuye la sustracción a un mendigo que fué visto por unos muchachos en aquellos alrededores.

EL CONSEJO DE HOY

A LA ENTRADA

Madrid, 12.—A las once y cuarto de la mañana empezaron a llegar a la Presidencia los ministros para reunirse en Consejo.

El señor de los Ríos preguntando por los informadores si sabía que beneficio había dejado la Lotería para la Ciudad Universitaria, contestó que eso debían preguntárselo al ministro de Hacienda.

Casares dijo que llevaba al Consejo una combinación de Gobernadores. Añadió que contaban sin incidentes las huelgas de Zaragoza, Guadañajara y Santander.

Al llegar el señor Azaña se le preguntó que había sobre la dimisión del señor Carner y haciendo un gesto expresivo, dijo a las once y media.

A LA SALIDA

Madrid, 12.—El Consejo terminó a las dos de la tarde.

A la salida, el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que se había aprobado la combinación de gobernadores; pero que no podía hacerla pública hasta que la conociese el señor Alcalá Zamora.

El ministro de Agricultura, facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Marina.—Decreto concediendo el pase a la reserva al general de brigada de Infantería de Marina don Luis Canizares, que ostentaba el cargo de Jefe de Sección de Infantería de Marina.

Expediente concediendo la extracción de grava y arena del fondo del mar a la Comisión del Depósito del Puerto Franco de Barcelona.

Justicia.—Decreto sobre pensiones de estudios a favor de funcionarios del Ministerio.

Gobernación.—Decreto disponiendo se constituya la Junta Nacional de Telecomunicación.

Idem dictando normas para la concesión de líneas microfónicas de enlace en los Centros de emisión telefónica con altavoces en lugares públicos.

Idem aprobando el Reglamento de Talleres Gráficos de la Sub-secretaría de Comunicaciones.

Combinación de Gobernadores civiles.

UN NOMBRAMIENTO

Madrid, 12.—Ha sido nombrado gobernador de la Guinea don Agustín Gómez Ordóñez, que era curador en la misma.

ASAMBLEA DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

Madrid, 12.—Esta mañana se ha celebrado la apertura de la Asamblea de partido liberal-democrático-republicano que preside don Melquiades Alvarez.

Se han fijado las ponencias sobre puntos doctrinales que serán discutidas mañana.

La sesión de clausura se celebrará el domingo, pronunciando en el Teatro de la Comedia un discurso sobre un

tema de palpitante actualidad, el jefe del partido don Melquiades Alvarez.

UNA SESION MOVIDA

Madrid 12.—En la sesión celebrada esta mañana por el Ayuntamiento madrileño el señor Regulez presentó una proposición en el sentido de que la sesión no podía celebrarse pues por la Ley de Incompatibilidades recientemente aprobada son muchos los concejales que no deben sentarse en los escaños, pues entre otras incompatibilidades están las de los concejales diputados según el artículo 4.º de la Ley.

Dice el señor Regulez que la incompatibilidad ha tomado estado por haberse celebrado ya elecciones municipales y la continuación de ciertos concejales en el Ayuntamiento es un delito en cuya persecución debe intervenir el Juzgado de guardia.

El alcalde dice que no debe discutirse ahora esta cuestión. El liberal señor Cort se adhiere a lo manifestado por el señor Regulez y dice que tiene razón y abandona el salón.

El conde de Valtellano, dice que el asunto debe discutirse en el acto y ampliamente.

El alcalde se niega a ello y los mauristas y conservadores le increpan.

Regulez pide que se haga pública una lista de incompatibles en la que figuran ministros, el señor Sánchez Guerra, varios diputados, etc.

Pide que se resuelva sobre su proposición en votación nominal.

El alcalde dice que los concejales-diputados no están incurso en la ley hasta que se celebren elecciones en Madrid, opinión que también sustenta Sabarrit.

Salazar Alonso interviene para decir que debe requerirse a los concejales para que presenten una declaración jurada.

Regulez accede a ello y continúa la sesión.

CONTINUA LA HUELGA

Zaragoza, 12.—Continúa la huelga general declarada por los dependientes de Comercio y obreros afectos a la U. G. T.

Hoy fué arrojado al Ebro un carro de pan.

Se han ejercido numerosas coacciones en el Mercado y en distintos lugares de la población.

Los guardias de Asalto han dado varias cargas para despejar los grupos. Hasta ahora se han practicado 17 detenciones.

MULTAS GUBERNATIVAS

Bilbao, 12.—El gobernador interino ha impuesto hasta 14 multas de 500 pesetas a otros tantos comerciantes por haberse solidarizado con la huelga declarada días pasados por la Solidaridad de Obreros Vascos.

Ha añadido que continuarán las diligencias para poner en claro concomitancias de distintos elementos patronales con los huelguistas.

LLEGADA DEL NUEVO GOBERNADOR

Bilbao 12.—Ha llegado el nuevo gobernador civil de la provincia don Teófilo Sevilla.

UN ROBO SACRILEGO

Bilbao 12.—En el Santuario de La Antigua, de Orduña, penetraron ladrones llevándose los collares de la Virgen y varias casullas. La Guardia civil practica gestiones.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Bilbao 12.—Comunica la Guardia civil que en el monte Morroca han sido hallados cinco cartuchos de dinamita.

SANCIONES

San Sebastián 12.—El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas y dispuesto el ingreso en

la cárcel de los nacionalistas detenidos esta madrugada por colocar letreros con la inscripción de Gora Euzkadi azkatuta.

SIGUE LA HUELGA

San Sebastián 12.—Continúa en igual estado la huelga de Pasajes.

UNA COLISION

Avila, 12.—Entre los obreros de Pedro Bernardo y los de otro tajo surgió una colisión a consecuencia de la cual resultó herido Isidoro Serrano.

Poco después cayó herido también Julio Sapitán. El padre de éste trató de dar aviso a la Guardia civil, pero fué atropellado por los que reñían resultando a su vez con heridas graves.

EL ZEPPELIN

Sevilla, 12.—El alcalde manifestó a los periodistas que el lunes llegará el dirigible Conde Zeppelin, el cual amarrará en la base de Tablada, por no estar aún terminado el poste de amarre del nuevo aerodromo.

SUSPENSION DE UN MITIN TRADICIONALISTA

Córdoba, 12.—Obedeciendo a presiones de los elementos socialistas, el gobernador ha prohibido el mitin que debía celebrarse el domingo y para el cual se habían repartido 30.000 invitaciones.

Debían haber Luis Arellano, María Rosa U. Pastor, Esteban Bilbao, Lamamié de Clairac y el Conde de Rodezno.

Era el mitin más grandioso que se ha celebrado en Córdoba.

UN CABO DE LA GUARDIA CIVIL MATA A UN TORERILLO

Madrid, 12.—Esta mañana ha ocurrido en el Matadero un suceso que ha causado gran indignación.

Según parece todas las mañanas a primera hora iba al Matadero un torerillo llamado Miguel Hernández Peña (a) «El Verduras», que saltando la tapia se dedicaba a lidiar a las reses allí encerradas.

Hoy llegaron dos muchachos, seguidos sin que ellos lo observaran por el cabo de la Guardia civil Jesús Montejón.

Este penetró en el corralo tras ellos y mientras uno huía se acercó al «Verduras» al que trató de detener.

El torerillo emprendió la huida llegando hasta la tapia que se dispuso a saltar. El cabo le cogió por un pie; forcejearon unos instantes y por fin el Verduras logró desasirse emprendiendo veloz carrera.

Jesús le dió el alto y como no obedeciera sacó la pistola disparando sobre él y causándole una herida mortal de necesidad con orificio de entrada por la espalda y salida por el pecho, quedando muerto en el acto.

Al saberse la noticia se arremolinó la gente frente al Matadero queriendo linchar al guardia.

Acudieron los guardias de Asalto que tuvieron que dar varias cargas para despejar los alrededores.

Entre los empleados del Matadero surgió también una colisión por este suceso resultando un herido grave de una puñalada y varios contusos.

El momento español

ESTADO CAOTICO

Tal es el que ofrece la política española a los ojos de quien mire el panorama de la Patria, con absoluto desinterés partidista.

Es el nuestro—políticamente—un estado de guerra, en el que resulta impotente nuestra S. D. N. nacional: la Opinión.

No cuenta esta. Están en lucha los egoísmos republicano-socialistas.

El resultado no se hará esperar. Los agrarios, formación novel, están condenados a pagar la novatada.

Lerroux-Besteiro-Azaña o vice-versa, nos darán la razón.

Ultima hora

Hay expectación por saber si esta tarde obtendrá o no el "quorum" el Gobierno

LA SESION DE ESTA TARDE

Madrid 12.—A las cuatro en punto abre la sesión Besteiro con una docena de diputados en los escaños.

En cambio los pasillos son un hervidero.

En el banco azul los ministros de Justicia y Marina.

A petición del señor Abad Conde se aplaza la aprobación del acta una vez leída.

Se entra en el Orden del día y se pone a discusión el proyecto de Congregaciones Religiosas.

El señor Horn defiende una enmienda al artículo 32, que es desechada tras breve discusión.

Arranz defiende un voto particular en el que censura el procedimiento empleado para refundir en uno solo los cuatro artículos adicionales de la ley, que por el hecho mismo de ser adicionales no tienen calidad de materia sustantiva.

Se discute luego una proposición sobre la forma de restitución de bienes a los religiosos que abandonen las Congregaciones.

ZULUETA LEE UN PROYECTO DE LEY

Sapiña, de la Comisión, contesta impugnando el voto de Arranz considerando justa y reglamentaria la refundición en uno sólo de los artículos 32 y 33 y las disposiciones transitorias.

Arranz pide votación nominal. La Cámara se ha ido animando y los escaños están completamente llenos.

Verificada la votación arroja el resultado de 41 votos en favor por 165 en contra.

Entre los votos favorables figura el del señor Lerroux.

Salazar Alonso explica su voto a favor, diciendo que la enmienda del señor Arranz es igual al voto suyo particular deseado ayer.

(Continúa la sesión).

INFORMACION DE PASILLOS

Madrid, 12.—Desde primeras horas de la tarde se observa una animación inusitada en los pasillos, por donde se pasea el quorum orondo y satisfecho.

Según el señor Gil Robles para la determinación de urgencia se necesita por el Gobierno obtener las dos terceras partes del total de diputados, es decir el super-quorum y si los radicales no votan con el Gobierno ese número no se obtendrá.

Todas las cabajas y comentarios giran en torno a si el Gobierno conseguirá o no hoy el quorum deseado.

Los socialistas han acudido todos en número de 107, excepto Bruno Alonso que se encuentra

enfermo. En una de las secciones de la Cámara pasó lista el señor Cordero.

Se reunió en el Congreso el Comité de los Cinco que no dió referencia, pues dijeron que volverían a reunirse esta noche.

Se comentó mucho el que en las listas de quorum figurase dos veces el señor Otero, una a favor y otra en contra.

El incidente ha quedado aclarado por haber dos Oteros, uno Otero Fernández y otro Otero López.

El señor Lerroux hablando con los periodistas dijo que el proyecto de Congregaciones que se discute es totalmente distinto al que aprobó el gobierno presidido por Alcalá Zamora y del que él formó parte.

De ahí su oposición y sus discrepancias.

IMPRESION FINAL

Madrid, 12.—La impresión a última hora es la de que se está haciendo el recuento de votos para provocar el quorum esta misma tarde y acabar con el proyecto.

Lamamié de Clairac defenderá un voto particular contra la aplicación de la guillotina.

Los agrarios están dispuestos a seguir defendiéndose hasta el último extremo.

La única duda que existe respecto a la obtención del quorum, es la de si llegarán a tiempo los diputados que han ido a Portugal con una comisión de carácter oficial.

PERMISO DENEGADO

Toledo, 12.—El gobernador ha denegado el permiso solicitando para efectuar la procesión de la Virgen del Carmelo.

Gran Asamblea de Cuestiones Sociales

Tomadas del interesante programa cuestionario que se ha repartido profusamente para la gran Asamblea de Cuestiones Sociales que tendrá lugar en Vitoria, en la Casa Social Católica durante el mes de julio, se nos remiten las siguientes notas:

CUESTIONARIO DE TEMAS

1.º Salario familiar. Fórmulas concretas de implantarlo. Cajas de Compensación.

2.º Participación de beneficios. Factores que deben tenerse en cuenta. Proporcionalidad en la participación.

3.º Accionariado Obrero. Métodos prácticos de establecerlo.

4.º Frente único social católico. Normas en que ha de inspirarse y bases sobre las que debe constituirse.

5.º Apoliticismo en la Sindicación obrera.

6.º Medios prácticos de propaganda oral y escrita.

Todos cuantos sintieren interés por las cuestiones indicadas pueden presentar Memorias sobre las materias a que se refieren.

Los trabajos comenzarán enunciando el tema a que correspondan y, su amplitud excesiva, terminarán con un breve resumen antes de la firma del autor.

Las Memorias se remitirán al Secretariado de la «Asamblea de Cuestiones Sociales», calle Vicente Góicoechea, número 5, antes del día 20 de junio.

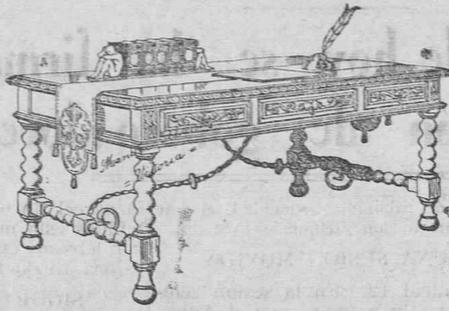
Han prometido trabajos interesantísimos, distinguidas personalidades en el campo de la sociología, y oradores afamados que han de tomar parte activa en la referida Asamblea.

Productos químicos y abonos minerales. Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Monjosa), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Tráfaria). Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa. Los pedidos en BILBAO "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado núm. 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado núm. 66.—OVIEDO a "S. A. Santa Bárbara", Apartado núm. 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"La Amuebladora Vitoriana"

Muebles de Lujo
y Económicos

Manuel Alonso
Calle Independencia, 3
VITORIA



DE LA VIDA REGIONAL

GUIPUZCOA ALAVA VIZCAYA

UN CHOQUE DE AUTOMOVILES

Uno de los autobuses de la línea de viajeros San Sebastián-Tolosa chocó esta mañana con un automóvil que conducía su propietaria la señorita Aurora Molinero, de Irún.

El choque fué causado por haber patinado el coche de turismo por hallarse mojada la carretera. Resultaron heridas las cuatro señoras (entre ellas una religiosa) que iban en este coche, siendo curadas en el Dispensario de la Cruz Roja.

La lesionada de más importancia fué la señorita Molinero, que se creyó tenía fracturada una pierna, pero por fortuna no ha sido así.

LA LUCHA ANTICANCEROSA

La próxima semana comenzará a funcionar el Instituto Radioquímico, aunque su inauguración oficial será más adelante.

Se trabaja la celebración en San Sebastián, el próximo verano, de un Congreso mundial anticanceroso.

SIGUE LA HUELGA DE PASAJES

La huelga de Pasajes ha decrecido en intensidad.

Hoy se ha hecho la descarga de algunos buques por los mismos patronos, familiares y empleados de sus oficinas.

En la Constructora Guipuzcoana han entrado muchos obreros. Como los que no trabajaban se situaron por los alrededores, se han temido coacciones, adoptando medidas para impedirlo.

En el túnel de Herrera explotó un petardo esta mañana.

En las proximidades fueron en-

contrados otros dos con sus mechas, que se llevaron al Parque de Artillería de San Sebastián.

Por la tarde aumentó el número de obreros que entraron al trabajo, pero las precauciones no disminuyeron.

A las cuatro de la tarde se celebró en Pasajes la asamblea convocada por la Federación de Sociedades Obreras.

Por gran mayoría, se acordó la vuelta al trabajo, pero con la condición de que el gobernador ponga en libertad a los detenidos.

El gobernador dijo a los periodistas que el delegado que asistió a la asamblea le había comunicado el acuerdo. Que él, antes de esto, había dispuesto la libertad de los detenidos que no tenían responsabilidad concreta, pero que los que tuviesen responsabilidad continuaban y continuarían en la cárcel. Sólo los sospechosos han sido puestos en libertad.

PERIODICOS QUEMADOS

A la llegada esta mañana a Rentería de los paquetes de los periódicos, un grupo de obreros cogió el paquete de «La Voz de Guipúzcoa» y lo quemó.

Intervinieron los guardias de Asalto, que practicaron cuatro detenciones.

Estos ingresaron en la cárcel de San Sebastián.

San Sebastián 11-V-33.

ANUNCIO

Federación de Cazadores y Pescadores de España

DELEGACION DE ALAVA

A los fines de recaudar, administrar e invertir los fondos procedentes de la exacción del Timbre Provincial a las licencias de caza y pesca, se convoca a los cazadores y pescadores, sean o no asociados, a una Asamblea que se celebrará en la Diputación Provincial, y por acuerdo de ésta, el día 8 de junio próximo para designar el Comité que administre aquellos fondos y nombre la guardería con ellos ha de crearse. Para concurrir a la Asamblea, será condición indispensable la presentación de la licencia.

El Secretario de la Delegación de Alava, Arturo Quintana.

Juan Urquiola

MEDICO - OCULISTA

Consulta - Operaciones
de 10 a 1 y de 3 a 6.

Calle de DATO, 8, 1.ª dcha.

F. Molet

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—R.VOS X.—Dato. 31. 1.ª.—Vitoria.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

LAGUARDIA

NUEVO AYUNTAMIENTO

El día 10, a las nueve de la mañana, tomaron posesión los nuevos concejales elegidos en las últimas elecciones.

Seguidamente se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos para alcalde don Dámaso Jiménez, teniente alcalde don Blas Landaluce, segundo teniente alcalde don Jaime Beistegui, síndico don José Ugarte, suplente de éste don Lázaro López, y los demás concejales o regidores por este orden: don Telesforo San Pedro, don Jerónimo de Marcos (todos estos tradicionalistas), don Aurelio Arbulu, don Celestino Irazu y don Emilio Puelles (raicales).

Por la noche se celebró brillantemente con un suculento banquete, en el Círculo Tradicionalista,

la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento, al que asistieron más de 150 comensales.

Reiteramos nuevamente nuestra entusiasta enhorabuena, deseándole acierto en la administración del pueblo.

DEL CAMPO

Por fin después de grandes sequías han sido satisfechos los deseos de los labradores por las últimas lluvias con las que tanto han mejorado los sembrados de cereales. Las viñas aunque es escaso el fruto que sale, arrojan muy bien, haciendo preveer que la futura cosecha será corta.

El mercado del vino estos días se ve más animado, pues van saliendo bastantes cubas del pueblo, al precio de 10,50 y 11 pesetas la cántara.

NAVARRA

EL CARTEL DE LAS FIESTAS DE SAN FERMIN

Ha quedado ultimado el cartel de toros y toreros para las próximas fiestas de San Fermín.

Las combinaciones son como sigue:

Día 7 de julio

Seis toros de los Sres. Hijos de Pablo Romero, de Sevilla, para Barrera, Armillita chico y Maravilla.

Día 8 de julio

(Prueba) Seis toros de don Manuel Blanco (Parladé), de Salamanca, para Villalta, Barrera, Armillita chico, Carnicerito de Méjico, El Estudiante y Maravilla.

Día 9 de julio

(Extraordinaria) Ocho toros del Excmo. Sr. Marqués de Villamarta, de Sevilla, para Villalta, Barrera, Carnicerito de Méjico y El Estudiante.

Día 16 de julio

(Extraordinaria) Ocho toros de don Francisco Sánchez Coquilla, de Coquilla (Salamanca), para Armillita chico, Cagancho, El Estudiante y Maravilla.

A más de esto, el lunes día 10, actuarán las huertes que acudilla el acreditado «Llapisera».

LA LOTERIA EN PAMPLONA

El número 2.596, premiado con ciento veinticinco mil pesetas y que ha correspondido a Pamplona, fué vendido en la administración del señor Narvalaz de la Plaza del Castillo.

El poseedor es el farmacéutico y propietario de Olite don Fausto Ochoa que lleva el billete íntegro.

LAS EXCURSIONES ESCOLARES

Regresaron de Madrid los alumnos del sexto curso del Bachillerato, que han visitado la capital de España.

Han realizado la excursión con los catedráticos Sres. García Fresca y Díez Delgado y la señorita de Diego.

Hoy realizan otra excursión los alumnos de tercer curso. Han marchado a Biarritz y San Sebastián.

RECITAL DE VIOLIN

Se encuentra en esta capital el

notable artista Guillermo Kolbe, concertino del Ballet de Madame Pawlowa, con objeto de visitar la tumba del inmortal don Pablo Sarasate.

Aprovechando su estancia en esta, dará esta tarde a las siete en los locales del Orfeón Pamplonés un recital de violín.

Han sido invitados profesores músicos; críticos, Prensa y socios del Orfeón.

REUNION AGRARIA

Mañana sábado, a las once de la mañana, se celebrará una asamblea de agricultores para tratar de varias cuestiones que afectan a la clase agrícola, una de ellas, la circular de la Diputación sobre declaración de las rentas.

Esta reunión ha sido convocada por la Asociación de Terratenientes y se esperan numerosas comisiones de los pueblos.

EL CANAL DE LOS BARDENOS

La «Gaceta» publica un decreto de Obras Públicas adjudicando a la Sociedad de Ingeniería Marco la subasta para el trozo cuarto del canal de los Bardenos Reales de Navarra.

SE VENDE o arrienda la Granja titulada «Virgen de Estibalz», situada en el paseo la Zumaquera de Vitoria. Razón en la misma. (509).

GOBIERNO CIVIL.-SIN NOTICIAS

Al recibir el señor Donoso Cortés a los periodistas, dijo al igual que el día anterior que la tranquilidad era completa en toda la provincia y que se trabajó normalmente en fábricas y talleres de Bilbao y en los pueblos.

Confirmó que por la tarde se proponía ir acompañado del alcalde, señor Ercoreca, a devolver la visita al comandante de la flotilla de contratorpederos franceses. Dió fin a su conversación diciendo que desconocía la hora de llegada del nuevo gobernador de Vizcaya, don Teófilo Sevilla, pues hasta desconocía si había salido de Madrid.

AYUNTAMIENTO

Se recibió en la Alcaldía un escrito de la Asociación Patronal de Pintores solicitando que se active la ejecución de obras de pintura en las fachadas de las casas, como medio de remediar la crisis de trabajo y de higienización de las viviendas. Solicitan igualmente que en los pliegos de condiciones para la ejecución de obras municipales, se separen las de pintura de las restantes de construcción para que los patronos pintores puedan participar directamente en los concursos de adjudicación.

Los señores Basterra y Lecube visitaron al alcalde, haciéndole entrega de un escrito y planos de terrenos que ofrecen en venta al Ayuntamiento en la vía vieja del ferrocarril de Lezama.

El presidente y secretario del Centro Madrileño invitaron al señor Ercoreca a los festejos organizados con motivo de la fiesta de San Isidro.

Los señores Trueba y Pardo remitieron al alcalde 300 pesetas con destino a la suscripción en favor de los obreros sin trabajo. También se han suscrito con dos cuotas de 1.50 diarias por seis meses, el subcabo y once guardias municipales del servicio de circulación.

Preparación INGENIEROS Academia de Matemáticas

Dato, 51-3.º izqda.

Oposiciones, concursos, peritajes, etc.

DIPUTACION PROVINCIAL

En la Diputación, el presidente de la Gestora recibió, entre otras, las visitas siguientes:

El gerente del Frontón Euskalduna, señor Sarobe, que fué a hablar de la percepción de los impuestos provincial y municipal sobre los partidos que allí se celebran y el estado de tramitación del escrito presentado por la Empresa interesando su rebaja.

El señor Endeiza habló al presidente de la situación creada por la Diputación de la Dictadura al empleado de la draga provincial señor Ibarlucea.

El escultor, don Manuel Caicedo, fué a informarse de las pensiones que tiene establecidas la Diputación de Vizcaya para artistas que deseen ampliar sus estudios fuera de la localidad.

Bilbao 11-V-33.

Inspección Provincial de Sanidad de Alava

Gobierno Civil.—Teléfono núm. 1710

Para conocimiento del público, damos a continuación referencia de los servicios sanitarios y sociales en funcionamiento, dependientes de esta Inspección.

Instituto Provincial de Higiene.—Asilo de las Nieves. Teléfono núm. 1611

Análisis clínicos y sanitarios de todas clases, reacciones de Wasserman y complementarios, los sábados.

Vacunaciones antivariólica, antirrábica, antiftélica, antidiptérica y cualquier otra que ese solicite. Horas de 9 a 14 todos los días. Servicios gratuitos.

Dispensario de lucha social y profilaxis antivenérea

Cuchillería, 69. Se proporcionan, propaganda, profilácticos, tratamientos.

Consulta todos los días de 19 a 21.—Servicios gratuitos.

Dispensario de lucha social y profilaxis antituberculosa

Florida, 23, bajo.—Teléfono, 1910. Consulta para adultos, de 9 a 13, lunes, miércoles y viernes.

Consulta para niños, martes y jueves. Investigación domiciliaria por enfermera visitadora, por las tardes. Investigación en colectividades los sábados.—Servicios gratuitos.

Anuncios especiales

Precio del anuncio en esta sección DIEZ ptas. mensuales.

HOTEL FRANCIA

Gran confort

Dato, 39

EL CASERIO

Banquetes :: Despedidas

RESTAURANT "EL RUBIO"

La mejor mesa

Nueva Fuera, 2

BAR DE EMILIO UGALDE

Gran cocina

Nueva Fuera, 8

ENRIQUE VALLEJO

Carbones

Florida, 13

POMPAS FÚNEBRES

General Alava, 3

Teléfono 1434

Servicio permanente

FEDERICO RECARTE

Especialidad en mostradores

y vidrieras de arie

San Antonio, 35

FONDA NAVARRA

Pensiones desde 6 ptas.

Dato, 11-1.ª

BENITO TORRECILLA

Carpintero

Herrería, 39-1.ª

JOSÉ GONZÁLEZ

Ebanista

Especialidad en antigüedades

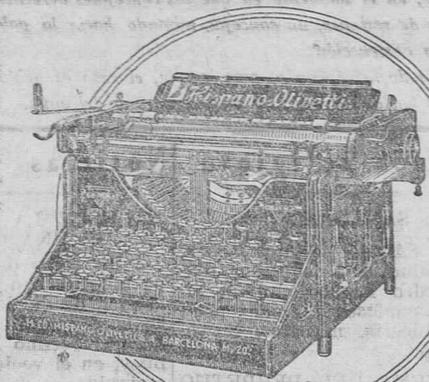
Florida 47

IMPRESA Y PAPELERIA
OBJETOS DE ESCRITORIO
Vinda e Hijos de D. Sar
CALLE DE DATO, NUMERO 7
VITORIA

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

NOSOTROS DECIMOS... que la nueva



Hispano Olivetti

MODELO 40

ES LA MAQUINA DE ESCRIBIR

MAS MODERNA Y PERFECTA

El mercado confirma nuestras palabras ACORDANDO UNA DECIDIDA PREFERENCIA A NUESTRA PRODUCCION NACIONAL

En el primer semestre de 1932 se han vendido en España más «HISPANO OLIVETTI» que todas las demás marcas juntas.

Comprando la «HISPANO OLIVETTI», Modelo 40, tendrá Vd. la mejor máquina de escribir y habrá cumplido con su deber de ciudadano, apoyando a la industria y obreros nacionales.

Si todavía no conoce Vd. nuestra máquina, solicite una demostración al Representante para ALAVA

Servando González

SAN PRUDENCIO, 17. - TELEFONO 1748



LO MAS MODERNO EN RADIO

Aparato Stewart Warner «COMPANION»

Instalaciones en el auto.

Enchufable a la corriente alterna y continua desde 100 a 135 voltios, a los 6 voltios del auto, a los 12 voltios de la cañosa y a los 32 voltios del equipo «Delco».

Recepción inmejorable en calidad y potencia, comparable a un aparato grande.

Equipado con antena interior de carrête, no necesitando tierra.

No se calienta, por llevar la resistencia de entrada en el cordón que va al enchufe, evitándose así la ruptura de los condensadores electrolíticos.

Lamparas modernas y altavoz inductor dinámico.

Mueble de gran lujo, de metal anti-vibratorio bronceado.

De gran utilidad en casa, en el dormitorio, en el auto, en la cañosa, en el campo, en la oficina, en el hotel, en el viaje, etc.

Es el aparato más pequeño del mundo: mide 17,5 x 19 x 9,5 cms. y pesa tres kilos.

Aparato «COMPANION» modelo R 10 Precio: 375 Pesetas.

LINACERO Teléfono 1846. Aparato 41.—VITORIA

JABON CHIMBO.—El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. *Pedido en todas partes*, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos respectivamente.

PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y entrafamiento, espaldillas, etc.

Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana. Salida para Pamplona 6,15 tarde. Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.

Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana. Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana.

Idem Bilbao por Murguía, a las 3,30 tarde. Idem Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde.

Larramendi Hnos.

OPTICOS ESPECIALISTAS

DATO, 9.—Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista, gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

«ROYAL»

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843 Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1878

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599,930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799,965; fondos totales, 41.936,753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125,429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España. Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen contingencias españolas para España, por su legislación, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.310 pesetas.—En Entidad Benéfica e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 218.311,66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.222.222,66 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de Seppre. del año 1931.

«AURORA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas. — Fundada en Bilbao el año 1900. — Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.

Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRIBICANO, San Prudencio, 14, 2.º

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856. — Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales Impuestos... 39.732.681 Pesetas. Número de imponentes... 21.980. Capital y Reservas... 8.100.000 Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES. — Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Año	Capital	Impuestos	Año	Capital	Impuestos
AÑO 1850	Pesetas	1.912	AÑO 1910	Pesetas	7.992.200
AÑO 1880	234.050		AÑO 1915	10.079.122	
AÑO 1900	858.092		AÑO 1925	15.368.618	
AÑO 1905	160.897		AÑO 1927	32.163.960	

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA núms. 1, 3 y 5.

«LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»

Capital social: 12.000.000 de pesetas totalmente desembolsadas. Compañía de Seguros Reunidos.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.— Fundada en 1864.— Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.— Seguros de valores.— Seguros contra accidentes.— Seguros marítimos. Seguros contra el robo y Tumbulto Populares.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6. 2.º.—Vitoria.

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos.

Informarán: Postas, 18, «LA VASCONGADA» (don Angel Galindo). Vitoria.

San Prudencio, 23 y 25 **HOS**

Muebles AZPIAZU Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES RISOS DEL EDIFICIO

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

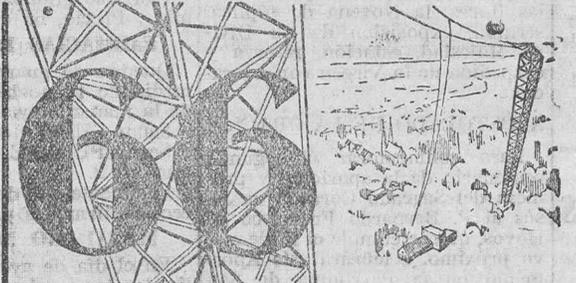
COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excmo. Diputación Operaciones de Ahorro y de Seguro.—Capitales impuestos, setecientos millones de pesetas

Imposiciones a la vista,	3,75 por 100
" a un año,	4,25 por 100
" a 18 meses,	4,50 por 100

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etc.

OFICINAS: En el Palacio de la Diputación. 23 SUCURSALES EN LA PROVINCIA Edificio social de nueva planta en construcción.



EMISORAS?

En las diferentes pruebas a que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanza do por el Philips 830. Pidan una demostración sin compromiso alguno por su parte.



Representante oficial para Alava: **«Almacenes LA BOLSA»** Florida, 23 :: Arca, 13

¿RADIO?... ¿GRAMOFONOS?... ¿DISCOS?...

¿Pero es que no conoce la CASA SANMARTIN?

Vea, señor: No pierda su tiempo y visfítenos, pues, seguramente, encontrará algo que le interese.

Ponemos a su disposición lo mejorable

SERVICIO TECNICO para la reparación y reforma de toda clase de receptores.

RADIOS «LA VOZ DE SU AMO»

Agente directo **CASA SANMARTIN,** Plaza de la República, 32.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 4 Calle de la Florida, 24, 1.º derecha

Optica médica: Dato, 33, Vitoria

Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de cristales y armaduras. — Diversidad de artículos de Optica.

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 18, 1.º VITORIA

PASE al Primer Escalafón del Magisterio.

Preparación completa: A) Por correspondencia; B) Clases matinales, los días de asueto; C) CURSILLO INTENSIVO en las vacaciones de Primavera.

Ejercicios y temas graduados. Los cuadernos y el trabajo manual de los niños. El Diario de clase. Gráficas y Planos escolares a diversas escalas.

OPOSICIONES: 1) A ingreso en Normales y en el Magisterio; 2) A 235 PLAZAS del Ministerio de Instrucción; 3) A otros Ministerios y Corporaciones.

IDIOMAS: INGLES. — Método Berlitz, por profesor norteamericano. — Francés. Italiano. — Latín.

Magisterio. — Bachillerato. — Peritaje mercantil. — Contabilidad

«LA EXPORTADORA»—Fábrica de lunas espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. TELEFONO 1942.

MADERAS - MACHIHEMBRADOS

RAFAEL RETANA

Hijo de J. Retana FLORIDA (Junto a la Plaza de Teros)

Servicio a domicilio

MUNICIPALIDADES

LA CAMPANILLA DE DESCARTES

Se aprobó la "expulsión" de un funcionario, por opiniones y sin hacer caso de Reglamentos.
Había que votar y se votó, aun cuando el señor alcalde, al hacerlo, no tuviera una seguridad muy grande en si lo que hacia era lo justo.
Lo sentimos, porque, hasta ahora, tenemos al alcalde de Vitoria, por un hombre ecuánime y justiciero.

Floreccillas de Estibáiz

Han comenzado ya las visitas de los vitorianos al Santuario de Estibáiz, aprovechando el servicio de automóviles establecido para los domingos y varios días de la semana.

Todos los vitorianos debemos acudir, uno u otro día, a los pies de nuestra Patrona para visitarla, para consolarla, para honrarla y honrarnos, demandando su ayuda y protección valiosísima.

Que ningún vitoriano deje de visitar, en estos meses de verano, a la Reina y Señora de los alaveses!

Vitorianos, a Estibáiz!

Ya luce en Estibáiz, día y noche, la lámpara por los agonizantes de Alava. Además, se dice todos los días en el Santuario una Misa, también por los agonizantes de la provincia de Alava. Y son muchísimas las familias alavesas, y lo serán todas cuando a todas llegue la noticia, que sufragan esa lamparilla y, particularmente quieren que esas Misas se celebren para que nuestra Madre amantísima interceda constantemente por los miembros de esas familias, muchos de ellos ausentes, o tal vez deseados e indiferentes, y sobre todo para que los acoja en su manto de misericordia en el momento supremo de la agonía.

Seguindo tradicional costumbre, el día 15, fiesta de San Isidro Labrador, acuden al Santuario los pueblos llamados de la Comunidad, y son Matauco, Oreitia, Villafraña y Argandoña, y en él celebran brillantes cultos a su Santo Patrono. Hacen bien esos labradores en celebrar en Estibáiz su fiesta, guardando así una costumbre tradicional.

A.

Hallazgo interesante

En las obras que la Caja de Ahorros Municipal está efectuando en los solares que fueron anteriormente convento y cuartel de San Francisco, se ha realizado esta mañana un hallazgo de interés para los aficionados a estudios arqueológicos y a todos los que se interesen por las investigaciones adentrándose en épocas pasadas.

A las nueve de la mañana, los obreros Lina Gabiña y Gregorio Sámano, que trabajan en la apertura de la zanja para conducción de aguas, próxima al edificio de Correos y Telégrafos, al excavar en el extremo lindante con la calle de la Cuesta del Banco de España, han observado cómo entre la tierra levantada aparecían unos objetos que tenían la forma de huesos.

Examinados los mismos comprobaron que se trataba realmente de huesos humanos.

Continuados los trabajos de excavación, parecieron más huesos y tres o cuatro cráneos humanos. También han sido descubiertos dos o tres jarras de barro de construcción muy antigua y varias monedas que tienen bastante sabor histórico.

Excusado es decir de la atención con que el público vitoriano ha seguido estos trabajos, siendo grande el número de personas que en toda la mañana acudidas por la curiosidad no se ha separado de la zanja del hallazgo.

A últimas horas de la mañana, ha acudido el señor juez de instrucción al lugar de la invención, examinando los huesos, y habiendo comprobado su naturaleza, ha ordenado su traslado al cementerio.

EN LA ADMINISTRACION
DE ESTE PERIODICO
SE VENDE PAPEL VIEJO A
CUATRO PESETAS LA ARROBA

"HERMANDAD ALAVESA"

(SOCIEDAD TRADICIONALISTA)

Hoy VIERNES, día 12 del corriente, a las OCHO de la noche, dará una conferencia sobre el lema:

«PATRIA»

Don Jesús Fernández Ichaso

(ABOGADO)

El festival en nuestra Plaza de Toros



Para el domingo próximo día 14, la Empresa de nuestra Plaza de Toros, ha organizado un monumental acontecimiento artístico, que seguramente atraerá público y será del agrado del respetable. Se trata de la presentación del gran Cuadro de Jota, «Selección Aragonesa Esteso», que viene precedido de un sin fin de éxitos en todos los cosos taurinos. Figuran en la Agrupación notables cantadores y bailadores de jota entre los que destacan los «ases» del canto regional, Camila Gracia y Gregoria Ciprés y el tocador de guitarra Fidel Seral.

Sociedad de Estudios Vascos

Cursos de Vitoria

Hemos recibido el interesante programa de Cursos de Verano que, siguiendo laudabilísima costumbre, viene organizando todos los años la meritisima Sociedad de Estudios Vascos, para estudiar temas múltiples de Cultura del País. En este año tendrán estos Cursos una primera parte en San Sebastián, y se continuarán después en Vitoria, conforme al programa que por hoy transcribimos aquí.

LUNES, 4 DE SEPTIEMBRE

A las diez y media.—Introducción al Curso de Folklore Vasco, por don José Miguel de Barandiarán.
A las doce.—Cómo puede el maestro contribuir al estudio del folklore vasco, por don Julián Azpitia. Maestra y colaboradora del Laboratorio de Eusko-Folklore de la Sociedad en Vitoria.
A las tres y media.—Visita a la Diputación de Alava y al Ayuntamiento de Vitoria y sus colecciones artísticas e históricas.
A las siete.—Bibliografía vitoriana, por don Antonio de Odrizola, de la Agrupación de Cultura Vasca de Madrid.

MARTES, 5 DE SEPTIEMBRE

A las diez y media.—Valor histórico del folklore vasco, por don José María de Suquia, colaborador del Laboratorio de Eusko-Folklore de la Sociedad en Vitoria.
A las doce.—El folklore de la Merindad de Tudela, por don Pedro Arellano y Sada, Bibliotecario de la Universidad de Barcelona y miembro de su Seminario de Estudios Vascos.
A las tres y media.—Visita a los Museos arqueológicos y artísticos del Instituto de 2.ª Enseñanza y del Seminario Diocesano y de las colecciones de la Sociedad de Estudios Vascos.
A las siete.—Lo que es y lo que puede ser la colección de Ciencias Naturales de la Delegación Alavesa de Eusko-Ikaskuntza, por don Enrique de Eguren, Catedrático de Biología en la Universidad de Oviedo.

MIERCOLES, 6 DE SEPTIEMBRE

A las diez y media.—Particularidades etnográficas de la Cuenca de Bidasoa y su interpretación como datos para el esclarecimiento de la historia vasca, por don Julio Caro Baroja, colaborador del Laboratorio de Eusko-Folklore de la Sociedad en Vitoria.

A las doce.—La Zootecnia en el País Vasco, por don Alvaro Arceniega, Director del Servicio Pecuario de la Diputación de Vizcaya.
A las tres y media.—Visita a la biblioteca de San Andrés de Armentia.
A las siete.—El folklore musical vasco en Alava, por don José Uruñuela, publicista.

JUEVES, 7 DE SEPTIEMBRE

A las diez y media: Principales tipos de las construcciones populares del País Vasco, por don Anastasio de Tellería, arquitecto.
A las doce: El eusquera en Alava, por Odón de Apraiz, profesor de Lengua Vasca en la cátedra de la Sociedad en la Universidad de Barcelona y de la Sección de Historia de ésta.
A las tres y media: Excursión a Estibáiz.
A las siete: Modernas teorías sobre el origen y difusión de los cuentos populares, por don Angel de Apraiz.
VIERNES, 8 DE SEPTIEMBRE
Festividad de la Natividad de Nuestra Señora.
Excursión a la Rioja Alavesa, con visita de las iglesias de Laguardia.

SABADO, 9 DE SEPTIEMBRE

A las diez y media: Exámenes para la concesión de certificados de conocimiento de la Lengua Vasca, en igual forma que los celebrados en San Sebastián.
A las doce: El folklore vasco como material de psicología colectiva, por don Anastasio de Arrindia, colaborador del Laboratorio de Eusko-Folklore de la Sociedad en Vitoria.
A las tres y media: Visita a la Catedral y otras iglesias y obras artísticas de Vitoria.
A las cinco y media: Algunas oraciones y prácticas religiosas y medicinales, populares en el País Vasco, por el R. P. José Antonio de Donostia.
A las siete: Los hitos o mojones en las costumbres jurídicas vascas, por don Bonifacio de Echegaray.

DOMINGO, 10 DE SEPTIEMBRE

A las diez y media: Sesión de la Federación de Acción Popular Euzkarista.
A las tres y media: Sesión de la Junta Permanente de Eusko-Ikaskuntza.

LUNES, 11 DE SEPTIEMBRE

Fiesta popular de la Visita de Mojes del Ayuntamiento de Vitoria. Las personas especialmente interesa-

MINUCIAS

AL REVES ME LAS CALCE...

Y eran botas.
Ayer, en el momento en que los concejales derechistas abandonaban el salón de sesiones, un concejal, mirando hacia la galería, exclamó:
—¡La obstrucción!
Era todo lo contrario, pero, en fin, el caso es hablar, aun cuando a veces al hablar del pan, no se acuerde uno del agua.

Crónica religiosa Noticias y reclamos

SANTORAL

Día 13. Sábado.—Santos Roberto Belarmino, S. J., confesor, diácono; Pedro Regalado, Juan Silenciaro, confesores; Lucio, presbítero, Gliceria, mártires; Servacio, obispo.

LA NOVENA DEL PERPETUO SOCORRO

La Archicofradía y Súplica Perpetua de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebrará solemne Novena en la iglesia de las reverendas Madres Oblatas del Santísimo Redentor, dando principio mañana, sábado, a las seis de la tarde.

Predicará el novenario el reverendo Padre Andrés Goy, Redentorista de Santander.

Los actos de la mañana darán comienzo el día 14. A las seis y media, Santa Misa y Rosario a la vez. Novena de la gracia, cántico y breve exhortación. A las once, Misa y Novena de amor.

Por la tarde, a las seis los días laborables, y a las cinco los festivos, a la vez que el ejercicio de las flores, la Novena de súplica, sermón, exposición de Su Divina Majestad, estación, reserva y despedida de la Virgen con adoración.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Para conmemorar el segundo centenario de la aparición y promesa del Sagrado Corazón de Jesús al P. Bernardo Francisco de Hoyos, que se cumple el 14 de mayo próximo, celebrará este Apostolado en la Parroquia de San Miguel Arcángel los actos siguientes:

Domingo, 14 de mayo.—Comuniones generales a las seis y media y a las ocho.

A las siete de la tarde, solemne función con Su Divina Majestad expuesto y sermón, que predicará el R. P. Angel de Eloorriaga, S. J.

Noticias de Sociedad

VIAJES

A Madrid don Andrés Estrada y su distinguida esposa, acompañados de sus bellísimas hijas Aurea y Carmen.

—A Bilbao don Julio Ruiz de Gana.

—A Madrid don Florencio Revuelta y su simpática hija Lola.

—Con dirección a San Sebastián don Rafael Iturrioz.

—De Madrid don Segundo Landazabal.

—De Bilbao don Francisco Arróyabe.

—A Valladolid don Luis Resines.

LANA DE CORCHO

Crema blanca BLANCOR

Casa IRIARTE. Constitución, 19

ONOMASTICA

Hoy celebra su fiesta onomástica don Hilarión Arteaga.

ENFERMOS

Se encuentra fuera de peligro y en franca convalecencia, la distinguida señora Eulalia de la Pedrosa, hija del Comisario de Policía de esta localidad, don Saturnino.

NATALICIO

Ha dado a luz un hermoso niño, la esposa del médico de esta localidad don Victor Corral, nacida Amelia Miñón.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud. Nuestra cordial enhorabuena a sus venturosos padres.

podrán presenciar todos los detalles de interés folklórico de dicha visita. Por la tarde, romería en el campo de Olárizu y desfile por las calles de Vitoria.

FALLECE LA NIÑA HERIDA DE UNA CORNADA

A las cinco de esta madrugada ha fallecido, en el Hospital Civil, la niña de dieciocho meses María Ortiz de Zárate, que en el día de ayer recibió la cornada de un buey, en el vecino pueblo de Domaquia.

Este es el mes más alegre de los que contiene el año. Es mes florido y hermoso. Puesto que es el mes de mayo, En el «Quinada San Roque» Debes beber como ensayo.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—Areita (Alava).—Representante: Ozaeta.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana. Primera comida. Alubia roja y ternera con patatas.

Segunda comida. Sopa de arroz y huevos con patatas.

Pan: 166 gramos para cada comida. Precio, 65 céntimos.

FARMACIAS DE NOCHE

Quedan de guardia, de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, las siguientes:

Señor GUINEA, Postas, 8.

Señor PUENTE, San Francisco número 2.

Solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

MATADERO MUNICIPAL

En el día de ayer fueron sacrificadas las siguientes reses:

8 bueyes, 2.119 Kgs.

15 terneras, 811 ídem.

2 cerdos, 234 ídem.

Derechos: pesetas 1.078,18.

El préstamo de 50 millones a los agricultores

En nuestro número de mañana reproduciremos íntegro el decreto del ministro de Agricultura, concediendo un préstamo de cincuenta millones de pesetas para remediar la angustiosa situación económica de algunos agricultores y normalizar el mercado del trigo.

El préstamo se hace con el concurso del Crédito Agrícola, y se tiene a retirar del mercado 250.000 toneladas de ese cereal.

Asociación Alavesa de Estudiantes Católicos

Se cita a todos los socios, para que asistan a la Junta general de fin de curso que se celebrará el próximo domingo día 14 del corriente, en el local social, a las once y media de la mañana.

Se advierte que esta Junta es obligatoria y se ruega la más puntual asistencia.

Boduer

Sombrerería Seglar y Eclesiástica.—Camisería y Novedades.—Se reforman toda clase de sombreros, quedando como nuevos.

POSTAS, 26

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

LOGROÑO

Vinos Fines de Rioja

CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE

BORGOÑA-CHABLIS

EXCELSO

Las personas especialmente interesadas, podrán presenciar todos los detalles de interés folklórico de dicha visita. Por la tarde, romería en el campo de Olárizu y desfile por las calles de Vitoria.